



PODEMOS

CASTILLA-LA MANCHA

DOCUMENTO
POLÍTICO

Índice

1. Introducción	5
2. La historia circular	6
3. La necesidad de PODEMOS	7
3.1. Construyendo el camino	7
3.2. Currando para ser útiles	9
3.3. Cuidando la confianza	12
Confianza y militancia	12
Confianza y ciudadanía	14
Confianza y el espacio plural de las fuerzas del cambio	22
4. La nueva agenda política para cuidar Castilla-La Mancha	25
4.1. Cuidando nuestros servicios públicos	25
La sanidad pública tras el COVID19	25
La educación pública, gratuita, universal y de calidad	26
El transporte público como eje vertebrador de Castilla-La Mancha	27
El derecho a la vivienda digna como servicio público	27
Servicios públicos de gestión 100 % pública	28
4.2. Cuidando los movimientos sociales y la participación ciudadana	29
4.3. Cuidando nuestros municipios: mundo rural, pueblos vivos y la España vaciada	30
4.4. Cuidando nuestra tierra: ecologismo, cambio climático y energías limpias	32
4.5. Cuidando la igualdad: feminismo para Castilla-La Mancha	34
4.6. Cuidando nuestra economía y empleo	35
4.7. Cuidando a nuestra gente	38
Cuidar a quienes fueron, las personas mayores	39
Cuidar a quienes serán, la juventud	40
Cuidar la diversidad, derechos LGTBI+	41
4.8. Cuidando a nuestros animales	42
4.9. Cuidando nuestra democracia y memoria histórica	43
4.10. Cuidando nuestra cultura y tradiciones	44

Resumen del documento

Nuestras propuestas políticas apuntan a un mismo horizonte de posibilidad: **cuidar la sostenibilidad de una vida buena, y por tanto digna de ser vivida, para todas las personas en Castilla-La Mancha.**

- **CUIDANDO A TODAS LAS PERSONAS EN C-LM.** Nadie quedará atrás, porque somos interdependientes y la vida solo puede vivirse dignamente en condiciones de igualdad. Cuidaremos especialmente a las personas y colectivos más vulnerabilizados, empobrecidos y precarizados. Eliminando toda forma de discriminación y protegiendo los riesgos desde el bien común.
- **CUIDANDO NUESTRO ENTORNO RURAL Y URBANO.** Somos seres incapaces de sobrevivir sin el cuidado de otras personas. Tampoco podremos sobrevivir si no cuidamos nuestros ecosistemas rurales y urbanos. Eso significa poner la economía, el trabajo, la producción, distribución y consumo, al servicio del bien común y no de la codicia de unos pocos.
- **CUIDANDO NUESTRAS INSTITUCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS.** PODEMOS siempre será una herramienta de participación y cambio al servicio de los movimientos sociales y la transformación social. Por eso aspiramos a ser determinantes en el nuevo Estatuto de Autonomía y en el futuro gobierno de Castilla-La Mancha. Los derechos sociales (a la salud, la educación, los servicios sociales, la atención a la dependencia, la vivienda, el trabajo, la garantía de ingresos) estarán garantizados, serán universales y gratuitos. Porque la protección social no puede seguir siendo un negocio.

Siempre tendremos presente que *“somos lo que hacemos para cambiar el mundo”*. Por eso, te invitamos a conocer algunas de nuestras propuestas políticas que explicamos a continuación.

1. **PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**
PODEMOS debe estar al servicio de los movimientos populares. Partir y profundizar la Ley de Participación como herramienta. Debemos fomentar la participación juvenil.
2. **PODEMOS, DETERMINANTE EN EL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA.**
Oposición a la deriva derechista de García Page. Revertir los recortes de este y de Cospedal. Blindar los derechos.
3. **EL MUNDO RURAL, FUNDAMENTAL EN CASTILLA-LA MANCHA.**
Garantizar los servicios para luchar contra la despoblación. Empoderar a las comunidades y comarcas para atender sus necesidades.
4. **CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE, UNA COMUNIDAD VERDE.**
Crear una política de agua coherente. Es bien fundamental, no un negocio. Fomentar la ganadería y agricultura respetuosa con el medio ambiente.
5. **FORTALECER EL FEMINISMO Y LOS VALORES DE IGUALDAD.**
Revertir el modelo patriarcal imperante en nuestra región desde los feminismos. Garantizar los derechos LGTBI+.
6. **DEFENSA DEL EMPLEO Y LA ECONOMÍA JUSTA ACORDE A LA REALIDAD.**
Llevar a cabo una fiscalidad progresiva y políticas redistributivas. Apoyar nuestro sector primario y fomentar el consumo local.
7. **CUIDAR A NUESTRA GENTE. LEY DE GARANTIAS CIUDADANAS.**
Renta garantizada como salvaguarda de derechos. Elaborar políticas públicas para nuestros mayores y nuestra juventud.
8. **UNA CASTILLA-LA MANCHA CON DERECHOS PARA LOS ANIMALES.**
Ni la tortura ni el uso de animales deben ser instrumento de diversión. Garantizar la convivencia entre animales y actividad económica.
9. **CUIDAR NUESTRAS COSTUMBRES Y PATRIMONIO.**
Promover nuestras celebraciones culturales sin daño animal. Cuidar el rico patrimonio histórico y potenciar nuestra identidad.
10. **FOMENTAR UN SISTEMA PÚBLICO REAL Y DE CALIDAD.**
Apuesta por los servicios sociales, las pensiones públicas, atención a la dependencia, la educación pública... Revertir los recortes en sanidad. Promover el transporte público.

1. Introducción

PODEMOS CASTILLA-LA MANCHA es el instrumento para cuidar de su gente. Los castellanomanchegos forman un gran pueblo que merece de grandes personas al frente de sus instituciones. **Personas honestas, sensatas, profesionales y cercanas.**

PODEMOS C-LM es el espacio de idoneidad para que el pueblo vuelva a conectar con la política. La ciudadanía tuvo motivos para perder el interés y la emoción de participar de las decisiones que afectan a su día a día. Con PODEMOS dentro de Castilla-La Mancha y sus instituciones, recordaremos que la participación de toda la gente en la cosa pública es la mejor manera de **devolver a la política la dignidad del pueblo**, aportando opiniones y diversidad a la toma de decisiones y alejando cualquier interés de corrupción sobre las instituciones que nos representan.

Tras la crisis económica y financiera, la política ha sufrido cambios estructurales que la han llevado hacia escenarios propios de las etapas más oscuras del siglo XX. Resurgen de nuevo ideas que las democracias occidentales habían logrado silenciar mediante la razón y la aplicación de los derechos humanos. Líderes políticos mundiales ponen en cuestión logros que toda la sociedad había conseguido, en especial el feminismo, la superación del racismo y la xenofobia, el movimiento LGTBI, incluso el cuidado de nuestra naturaleza. PODEMOS en nuestra tierra se configura como garante ante la protección de estos derechos mediante la aplicación de los mecanismos de los que la sociedad se ha ido dotando durante décadas (tratados y convenios internacionales, Constitución Española de 1978...) así como su desarrollo por la vía de la legislación autonómica.

Cuidar de nuestras vecinas y vecinos desde su infancia supone mejorar los colegios de la Comunidad y mejorar las condiciones de trabajo de sus maestros. Cuidar de ellas y ellos es darle la mejor educación posible en la que desarrollen sus mejores talentos y habilidades. Así, cuidando del estudiantado y la juventud tendremos en Castilla-La Mancha a las mejores personas profesionales que, una vez se gradúen, aporten todo lo que han aprendido a la ciencia, al I+D+i, a la economía de nuestras empresas, a nuestros campos y a nuestros pueblos, cuidarán nuestro patrimonio y sabrán cuidarnos y curarnos cuando seamos mayores o estemos enfermos.

Cuidar de las y los castellanomanchegos es **garantizar un proyecto de vida** para que se queden en nuestra Comunidad, en la que puedan diseñar su futuro ejerciendo el trabajo para el que han estudiado, construyendo un hogar para su familia cerca de los suyos y haciendo de su tierra un motivo para seguir aprendiendo y creciendo junto con su gente.

Por último, es esencial cuidar de nuestros mayores en el envejecimiento activo. Asegurar sus medios económicos mediante una jubilación digna y empoderar sus capacidades y afianzar sus habilidades para seguir gestionando su vida privada y su participación en los asuntos públicos.

La única razón de ser de **PODEMOS C-LM** consiste en cuidarnos juntas, convirtiéndonos en un contrapeso de poder en favor de los intereses de los castellanomanchegos.

2. La historia circular

Para trazar el camino que queremos seguir como organización en Castilla-La Mancha primero tenemos que conocer los entresijos y la evolución histórica que nos ha traído hasta el momento actual.

Podemos tomar como punto de partida **la ola de indignación y descontento popular que trajo el 15M en 2011**. Esos días eclosionó un movimiento que puso y sigue poniendo en tela de juicio la arquitectura institucional, política, económica heredada de la transición democrática (1975-1986).

En un clima de crisis económica y financiera internacional, desde 2008, España vivió un período de transformación y cambios. Dormíamos, despertamos. Esos días los españoles perdimos la inocencia y, al igual que hicieron nuestros padres y abuelos durante la dictadura, salimos a **reclamar nuestra soberanía**.

Unos años en los que los ritmos de la historia se aceleraron y los españoles fuimos testigos de la abdicación del rey Juan Carlos I, la irrupción de nuevos partidos, el resurgir de los nacionalismos y regionalismos, el triunfo de una moción de censura (por primera vez en nuestra historia democrática reciente), el avance de movimientos sociales (feminismo, LGTBI, contra los desahucios, mareas ciudadanas) etc. **Era el fin de un sistema, que se resiste a morir**.

En definitiva, una serie de acontecimientos que, en sólo una década, han cambiado la cara de nuestro país hasta alumbrar el primer **Gobierno de coalición** desde la 2ª República.

Por otro lado, hemos visto que, en varias partes del planeta incluido nuestro país, ha surgido una **ola involucionista** que está amenazando los consensos más básicos en materia democrática, de derechos humanos, de protección y conservación de nuestro medio ambiente etc. Un movimiento que tiene su reflejo en líderes como Trump, Bolsonaro, Le Pen, Salvini y Abascal y frente al que tenemos que estar alertas para combatirlo con todas nuestras fuerzas...

3. La necesidad de PODEMOS

3.1. Construyendo el camino

El nacimiento de PODEMOS fue un proceso rebosante de ilusión para miles de personas. Con nuestro partido movimiento en la comunidad autónoma se edificaba una herramienta de transformación social en cuyos cimientos estaba el 15M y los movimientos sociales. La fuerza del ciclo de movilización social también tambaleó el bipartidismo en Castilla-La Mancha. Con tan sólo dos diputados de los treinta y tres que componen el parlamento autonómico, fuimos capaces por primera vez en años de **romper las mayorías absolutas del PSOE y del PP**. Y, al igual que tiempo después con Mariano Rajoy, PODEMOS desalojó a María Dolores de Cospedal del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Aun siendo tímida nuestra entrada a la Cortes, la presencia de PODEMOS fue decisoria para empujar la **reversión de algunas políticas de neoliberalismo** salvaje que practicó el Partido Popular durante cuatro años, especialmente en la educación y sanidad públicas. En estos días se ha visto que ese esfuerzo fue vital, para que el sistema sanitario soportara ciertamente mejor la crisis del coronavirus, aunque también ésta ha revelado muchas deficiencias pendientes de atender. En suma, tal fue de imprescindible nuestra presencia en la institución autonómica, que incluso dos años más tarde de nuestro particular asalto a los cielos, acabaríamos entrando en el Gobierno de Castilla-La Mancha.

El primer Gobierno de coalición de Unidas PODEMOS y PSOE de la historia de España, el único en aquel momento, fue una oportunidad para avanzar en la profundización democrática y la conquista de la justicia social en Castilla-La Mancha. Su configuración fue un ejemplo que reafirmó la estrategia estatal de conseguir un Gobierno para la mayoría social en España, ahora con PODEMOS sentado en el Consejo de Ministras y Ministros. Nuestra presencia en el Gobierno de Castilla-La Mancha fue un claro **contrapoder** para Emiliano García Page: los mejores ejemplos son **la Ley de Participación Ciudadana** – aprobada por las Cortes y que entrará en vigor el 26 de junio, aunque bastante mermada por las modificaciones introducidas por actual gobierno de Page– y, **la Ley de Garantías Ciudadanas**, - nunca aprobada y ahora guardada en un cajón –.

No todo fueron luces bonitas en el Gobierno de Castilla-La Mancha entre 2017 y 2019. El conflicto interno en el seno de nuestro partido, más allá de **la desunión** en la organización plural que somos, fue usado por García Page como justificación para tumbar nuestra estrategia. Con nuestros cartuchos quemados, las leyes que aseguraban una profundización democrática y la reconquista de derechos sociales también quedaron a un lado. La división interna, el abandono de la militancia y de los movimientos sociales, junto a la **influencia de algunas personas externas**

que tenían más poder que los consejeros y consejeras ciudadanas autonómicos que dirigían nuestro partido, nos condujo a **errores estratégicos** y, consecuentemente, nos dejaron fuera de las instituciones.

Somos honestos y transparentes, lo más positivo de esa experiencia es la **valiosa lección aprendida**. Si nos olvidamos de nuestro origen, de la importancia de la unidad y de que no somos un partido al uso sino un movimiento, desapareceremos pues nunca seremos útiles. Creemos que **PODEMOS C-LM** debe ser lo opuesto a aquella realidad. La estrategia clara que aquí se expone está basada en la **transparencia, la honradez, la participación, el feminismo, el trabajo en lo común, la solidaridad, la fraternidad, la unidad**, porque todas son señas de identidad de nuestra organización, tanto hoy como lo deberán seguir siendo en el futuro. Sin duda, lo aprendido hasta ahora es que conseguir **la participación ciudadana real y alcanzar la justicia social es un objetivo de éxito** en el que debemos ahondar, y que pone muy nerviosas a las élites.

A la antigua desorientación en la estrategia política – y comunicativa –, desde los círculos que integran las cinco provincias, con una visión basada en el activismo político, se apunta que la realidad actual también tiene como principales causas, no exclusivas ni excluyentes, la ausencia de una estructura orgánica basada en la **participación, la transparencia y el empoderamiento de la militancia**, así como la falta de una conexión territorial entre círculos. Las enormes distancias geográficas que hay entre diferentes provincias y municipios es un hándicap añadido para la coordinación de la militancia, aunque no es excusa para disponer de los medios y las personas en la estructura organizativa, trabajando desde los círculos y las Coordinadoras Provinciales. El camino de **PODEMOS C-LM** requiere **construir una red ciudadana**, donde se tejan vínculos de labor colectiva, de apoyo social y que fortalezca el movimiento popular. La participación en el proceso es vital para **dignificar el compromiso colectivo y con el pueblo**, el valor de la política y de lo público. Las consecuencias del coronavirus y de engorde de las fuerzas reaccionarias precisa, indudablemente, **reconstruir lo común a través de la cultura militante democrática**.

3.2. *Currando* para ser útiles

El COVID19 ha venido para quedarse en forma de crisis social, económica y sanitaria. Una crisis que se suma a la emergencia climática. La realidad política de esta situación se traduce en dos cosas: la **necesidad de ser útiles a la gente** y los efectos de las políticas neoliberales. Cuando aún muchos no habían conseguido salir de la crisis de 2008, comienza una de las peores crisis de nuestra historia reciente. Vivimos un horizonte más complejo que el de hace tan sólo unos meses. Miles de personas han muerto. Miles de personas han perdido sus puestos de trabajo, es decir, su sustento económico. Y es fundamental **consolidar un eje de protección social** fuerte, para garantizar la vida con dignidad y derechos humanos: un Escudo Social. Esta es nuestra utilidad en el Gobierno de España, aportar certezas y estabilidad a la gente común.

Hay un camino muy importante por donde el **Gobierno de coalición** está transitando y es preciso valorar. La protección del empleo a través de los ERTes y los Ingresos Mínimos de Solidaridad, son algunas de las medidas logradas por Unidas PODEMOS en el Gobierno, y que van en pro de la **justicia social y la protección** del país. Las redes de solidaridad para dar respuesta a la gente y al sector sanitario nos han mostrado que queda mucho por explorar, con la necesidad de buscar otras formas innovadoras de protección para diferentes sectores de nuestra población y para nuestros servicios públicos, especialmente en Castilla-La Mancha.

La crisis abierta ha demostrado, con nuestra gestión, que somos necesarios para ser útiles a la sociedad española. Y también somos necesarios en Castilla-La Mancha, ante un **García Page haciéndole oposición al camino progresista** y a las certezas que ofrecemos en el Gobierno de coalición. Es la oportunidad perfecta para convertir en derecho social lo que actualmente García Page considera limosna: reivindicar leyes como la de Garantías Ciudadanas que fue truncada, o una ley que garantice de manera universal y pública el derecho a la seguridad alimentaria, lo que implica también apostar por un modelo agroecológico de producción, distribución y consumo; etc. Reconquistaremos el terreno político desde la realidad social de Castilla-La Mancha, para ofrecer un plan alternativo donde la Renta Básica Universal, el derecho a los suministros básicos (agua, luz, gas y telefonía) y la garantía habitacional sean derechos efectivos de la ciudadanía.

No nos engañemos, a pesar de la presión de PODEMOS para revertir los recortes sanitarios en Castilla-La Mancha, aún quedan muchas cuestiones pendientes de abordar. Y es que ahora lo sabemos muy bien, **García Page se siente muy cómodo sin oposición y con las políticas neoliberales que trajo M.ª Dolores de Cospedal**. Los efectos de los recortes y su larga continuidad han llevado al colapso de hospitales y ausencia de personal, con las sanitarias y sanitarios expuestos al peligro por la ausencia de EPIs, residencias de ancianos público-privadas gravemente afectadas, impagos durante meses seguidos de las prestaciones reconocidas del ingreso de solidaridad, existencia de listas de espera en prestaciones por dependencia que son

escandalosas, etc. Cuando el neoliberalismo ha ido a pasar la prueba de fuego, ha salido ardiendo, pero también nos hemos quemado la gente común. La crisis del COVID19 nos obliga a salir del individualismo impuesto por el neoliberalismo y recuperar el sentido y la dimensión colectiva de las luchas sociales, especialmente de la sanitaria, por los servicios públicos y la garantía de todos los derechos sociales. También de los partidos que son instrumento de la sociedad. Ya estamos trabajando para tener un partido-movimiento fuerte en Castilla-La Mancha, en donde **ser cuidadores a la interna y a la externa** y, demostremos todas unidas, la necesidad de ser útiles.

La **salida de la crisis** derivada de la pandemia **no puede basarse en una involución totalitaria** del Estado, con más elementos coercitivos para que la población no “se desmande”, esto supondría una orientación equivocada, porque atentaría o recortaría los derechos fundamentales, civiles, políticos y sociales. Esa es la alternativa de las fuerzas reaccionarias. Cuando las ultraderechas de nuestro país atacan al gobierno de coalición por su “autoritarismo”, lo que quieren decir es que sólo aceptan a quienes piensan como ellos y hacen las políticas de derecha que ellos encarnan, como cuando aprobaron la Ley mordaza. Y, ojo, el triunfo de posturas que confrontan con nuestros derechos sociales – los que estamos reforzando a pasos agigantados por el COVID19 –, también supondría el quedar aplastados por los poderes económicos y empresariales. **La lucha social entre élites financieras y ciudadanía es más clara tras el COVID19.** Como igual de clara es la defensa de la vida digna y la necesidad de los empleos esenciales, que hasta ahora han sido invisibilizados, las labores muchas veces mal pagadas que hace nuestra gente humilde a la que ahora tratamos de héroes cuando siempre lo fueron: pequeños agricultores y agriculturas y personas dedicadas a la ganadería, los jornaleros y jornaleras – mayoritariamente inmigrantes –, el personal de limpieza, la gente del sector transportista, las cuidadoras de personas mayores y dependientes, las tenderas, reponedoras y cajeras de tiendas de alimentación, etc.

La necesidad de ser útiles confronta, indudablemente, con el proceso destituyente que vivimos en España y en Europa y que busca *revertir toda la estructura del Estado social*. Los poderes fácticos, quienes alimentan a las fuerzas reaccionarias, están rompiendo *todos los consensos políticos, sociales, económicos y culturales*. Ponen en duda nuestros servicios públicos, los derechos civiles y sociales conquistados (igualdad, matrimonio de parejas del mismo sexo, transexualidad, trabajo digno, vivienda digna, pensiones dignas...). Todo ello forma parte de una estrategia muy bien diseñada para abrir brecha en los consensos más básicos en España. Este ha sido construido, en las últimas décadas, gracias a los movimientos y las personas que lucharon – y luchan – por la ampliación de los derechos civiles, políticos y sociales de todas las personas. El documento político de PODEMOS acierta al afirmar que *la disputa tiene que poner en el centro, ahora mismo, como uno de los elementos esenciales de la pelea política, la lucha contra las desigualdades*. Porque la desigualdad es la forma más agresiva y extendida de

violencia estructural. Ahora, cuando se cumplen nueve años del 15M, que fue un movimiento ciertamente constituyente en contraposición al proceso destituyente de los poderes fácticos, desde el plano formal tenemos la oportunidad de centrar **la lucha contra las desigualdades a través del nuevo Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha**. Quizás nueve años puedan parecer muchos en esta era tan vertiginosa, pero no es menos cierto que los movimientos sociales que se nutrieron de las plazas de mayo siguen en las calles (contra las macrogranjas, movimiento por los pueblos vivos, el movimiento feminista, mareas blancas, mareas verdes, la PAH, etc.), librando una batalla material contra los poderes de la élite económica y reclamando una respuesta en la Ley. El fin del sistema comenzó con la crisis financiera de 2008 y, la crisis del COVID19 es el remate; aprovechemos la oportunidad.

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha apenas ha sido reformado y, cuando lo ha sido, se ha traducido en una merma a la pluralidad política con intereses partidistas. Un ataque mortal a la participación democrática para consolidar el bipartidismo. El debate ya está en la calle, pero quiere monopolizarlo el PSOE-CLM, el mismo que hace un viraje a la derecha y confronta contra Unidas PODEMOS en el Gobierno de España. **La transformación del Estatuto de Autonomía no puede caer en manos de García Page**, pues si es él quien asume íntegramente la reforma del Estatuto de Autonomía será su oportunidad de **consolidar el proyecto destituyente en nuestra tierra**, a la vez que nos venden esta reforma como una revolución democrática y por los derechos sociales, apropiándose de nuestro discurso falsariamente. El nuevo Estatuto de Autonomía debe ser tratado como lo que es, el fruto de un proceso constituyente donde la **ciudadanía tenga un papel activo y la justicia social sea una realidad**. Si no, seguirá siendo un papel mojado para el común de los castellanomanchegos. Recordemos que, si seguimos el juego parlamentario actual, aunque en las Cortes de Castilla-La Mancha ya no tengamos presencia, la aprobación definitiva de la Constitución de Castilla-La Mancha puede depender del voto de Unidas PODEMOS en el Congreso de los Diputados. Aunque quizás García Page acabe pactando con el Partido Popular y Ciudadanos para conseguir sus propósitos.

El nuevo Estatuto de Autonomía debe ser la hoja de ruta para un Gobierno en Castilla-La Mancha. Aquí radica la importancia de currar para ser útiles, llevando por escudo la participación democrática y por emblema la reconquista de los derechos sociales. Aquí reside la **importancia de que la nueva norma básica en Castilla-La Mancha lleve nuestro sello**, para gobernar. Porque nadie duda que siempre hemos estado y estaremos (a pesar de las cloacas del Estado).

3.3. Cuidando la confianza

Confianza y militancia

Cuando los poderes fácticos aparecieron en la dirección de PODEMOS C-LM, aquellos que se dieron cuenta advirtieron de que la confianza acabaría saltando por los aires. Una confianza que desapareció, al mismo tiempo que nuestro contrapoder en el Gobierno autonómico, cuando se confundió lealtad con sumisión – ese juego se está sabiendo gestionar muy bien desde Unidas PODEMOS en el Gobierno de España –. Y es que **la confianza es el material conductor de la estrategia política de nuestro partido-movimiento**. Tenemos que cuidar la confianza que aún nos queda – y recuperar la descuidada – de nuestra militancia y de nuestra ciudadanía. Afortunadamente, no todo está perdido, gracias a la acción de la secretaria de Participación, hoy estamos presentes en algunos de los principales ayuntamientos de Castilla-La Mancha, ya que basó la participación ciudadana como estrategia fuerte en clave municipalista. No es baladí reconocer la labor de esta área, la única que rindió cuentas tanto de su acción gubernativa como interna, tras la disolución del Consejo Ciudadano Autonómico.

Una parte de la militancia ha seguido funcionando y tirando adelante con las campañas electorales y a través de las coordinadoras provinciales. Si bien, existe también una gran parte de las personas inscritas y militantes que han quedado bastante tocadas con la configuración de los acuerdos electorales y las prácticas opacas sobre los círculos. Los futuros órganos de dirección tenemos **un trabajo de recuperación y de cuidados de la militancia**, de puesta en marcha de iniciativas participativas con las que recuperemos la ilusión, y así los compañeros y compañeras se incorporen a los diferentes espacios de acción y de organización. Si algo ha quedado claro es que **no queremos una vuelta atrás con direcciones opacas y teledirigidas**. Para un futuro cercano de encuentro con la militancia, tenemos que abordar los desencuentros desde la fraternidad, desde el acuerdo, desde las experiencias, desde la participación, dejando puertas abiertas a que en ese futuro, más temprano que tarde, mañana mejor que pasado, **rememos en común en la construcción de un partido-movimiento** fuerte en Castilla-La Mancha.

PODEMOS tiene que ser un reflejo de lo que es la sociedad y debe ser fiel a ella y a los principios establecidos en nuestros documentos. Si decimos que somos participativos, transparentes, feministas, inclusivos, animalistas, ecologistas, antirracistas..., nuestro partido y nuestra militancia también lo debemos ser. Como venimos diciendo, **el partido es un instrumento al servicio de la sociedad para cambiarla y para hacerla más justa**. La organización, las estructuras que nos demos, deben estar al servicio de esa causa y representar a las diferentes provincias y comarcas dentro de nuestra comunidad, cada una de ellas con una fuerte y marcada identidad propia. Dentro de la militancia de PODEMOS, tenemos una amalgama de personas que vienen desde tradicionales militancias de izquierda hasta otras **nuevas formas políticas** que

han eclosionado en las últimas décadas: feminismos, orgullo LGTBI, eclosión de nuevas culturas urbanas y suburbanas, movimientos en defensa de la vida y del medio ambiente, activismo en las redes digitales... En este sentido, tenemos que **abrir las puertas a los nuevos cuadros políticos** que surgen de la indignación y a las nuevas formas de hacer política. Nuestro partido debe ser la herramienta a la que se puedan incorporar. Por lo tanto **un partido abierto desde la lealtad al proyecto**.

Hoy no tenemos mucha representación institucional, más allá de los ayuntamientos, y este debe ser uno de nuestros objetivos fundamentales, **volver a las instituciones autonómicas** para defender y que se oiga, nuestra postura sobre los problemas de la comunidad y para dar soluciones a estos problemas desde la perspectiva de los movimientos sociales y desde **PODEMOS**. Lo decíamos antes, construimos el camino sabiendo que la meta es la participación ciudadana y la justicia social y curramos para ser útiles a la gente de Castilla-La Mancha. Defendemos un partido democrático y horizontal, con la participación como eje motor de nuestro ser, cuidando y potenciando una política de comunicación responsable y que huya del espectáculo. Cuidar a la militancia nos llevará a un **PODEMOS** asentado firmemente en el territorio, contando con una buena extensión organizativa. Para conseguirlo, el principio básico es cuidar la confianza interna.

Confianza y ciudadanía

Cuidar la confianza también implica **saber dirigirnos a la ciudadanía**, quienes alimentan los espacios de movilización social que nutren a PODEMOS. Cuidar a la ciudadanía, en suma, implica conocer de antemano qué necesitamos y cómo pensamos. En este sentido, una cuestión básica para conocer la ideología de alguien, en el marco de una encuesta, es preguntarle sobre su posición en un eje imaginario que va de 0 a 10. No es ninguna sorpresa que el centro sea la respuesta más respondida, por norma general en las encuestas se suelen dar respuestas correctas, que se creen bien vistas como norma general para dar buena imagen.

No obstante, en todas las encuestas, la ideología y el voto se agrupan entorno al centro. Inspirándonos en los datos que se exponen a continuación, extraídos principalmente del CIS postelectoral de las elecciones autonómicas y municipales de Castilla-La Mancha 2019, un partido que aspira a conseguir mayorías parlamentarias siempre va a tender a lograr una posición central en el eje ideológico. Aunque no hay que recordar que se trata de percepciones y opiniones. En este sentido, PODEMOS es percibido por la muestra como un partido de extrema izquierda, sólo equiparable a VOX en el extremo ideológico contrario (*figura 1*). El centro es claramente ocupado por PSOE, PP y sobre todo por Cs, lo que les da una ventaja competitiva a la hora de ser considerados partidos con los que identificarse por la mayoría de la sociedad castellanomanchega. ¿Cabe una estrategia que sitúe al partido más al centro? Sin desviarnos del eje central de nuestra estrategia política, desde un punto de vista comunicativo, debemos **modular el mensaje para volver a ser atractivos para la mayoría social**. Siempre es recomendable que la mayor parte de la gente identifique su ideología con la del partido. PODEMOS no tiene base social ideológica en el centro, tendiendo a 0 el número de gente que se identifica con el partido en el centro del eje, pudiendo ampliar una mayoría social más amplia en la franja 3-4.

ESCALA IDEOLOGICA EJE IZQ - DCHA

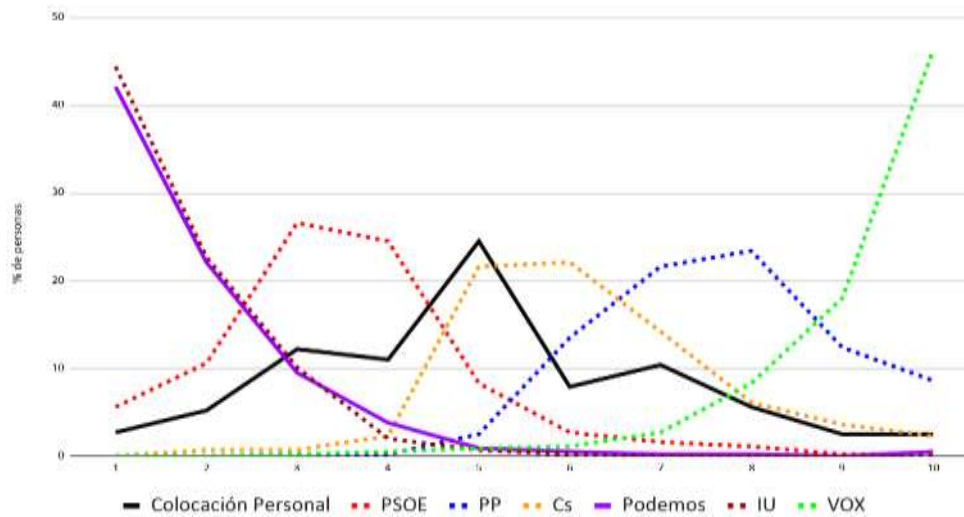


Figura 1. Escala de ideología Izquierda-Derecha. Datos: CIS.

Se tiende a calificar a la sociedad de Castilla-La Mancha como conservadora, pero ella misma no se califica así. Si sumamos a la población que se considera progresista, socialdemócrata y socialista, obtenemos más población que la suma conservadores y demócratas cristianos, que sería el electorado del Partido Popular o de los liberales, identificados con Ciudadanos (figura 2). La concepción de la clase social con la que se identifica es un criterio muy relevante que no se puede desperdiciar. **PODEMOS es un partido de clases medias y trabajadoras y Castilla-La Mancha es una comunidad donde predomina la concepción de pertenencia a estas clases (figura 3)**, es decir, a sectores de ciudadanía que no se alejan del núcleo de apoyos que nutren nuestro partido-movimiento.

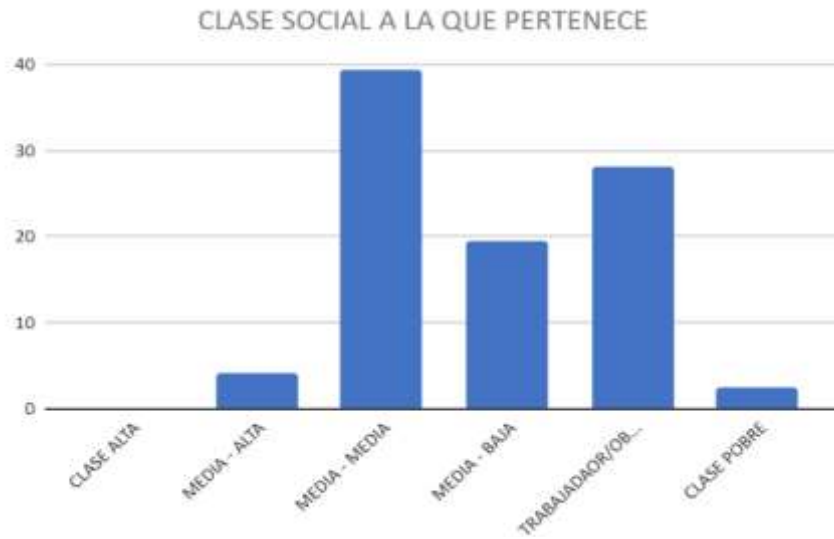


Figura 2. Cómo se define en política. Datos: CIS.

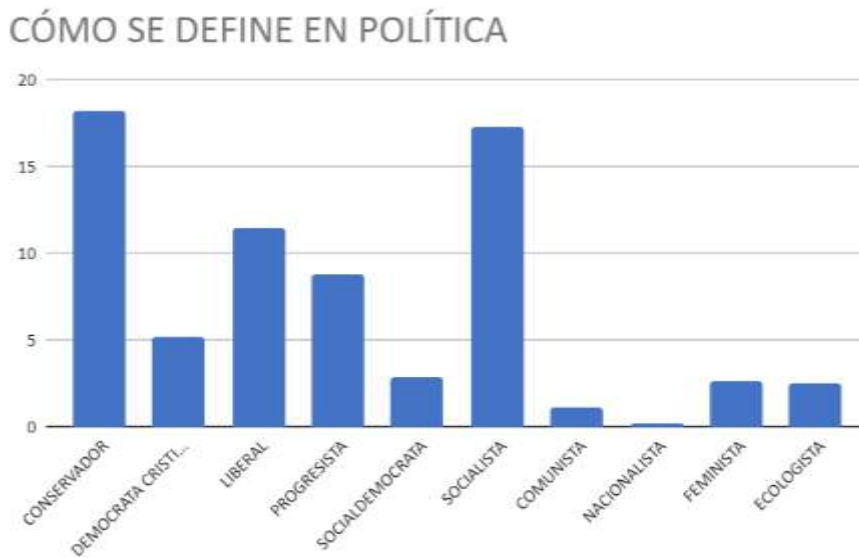


Figura 3. Clase social a la que pertenece. Datos: CIS.

Como ya adelantábamos, **nuestro eje motor se basa en la participación ciudadana y en la recuperación y ampliación de los derechos sociales**. Pero es imprescindible volver a ser fuerza de gobierno para conseguirlo. La forma de gobernar y los efectos que produce en la ciudadanía requiere, necesariamente, conocer la percepción que tenemos como sociedad sobre nuestro gobierno. ¿Qué opina la gente sobre el Gobierno autonómico de García Page? En líneas generales, la acción de gobierno se valora como regular o buena. Es decir, no hay un descontento generalizado sobre las políticas del gobierno autonómico **(figura 4)**. Nuestra línea de acción debe calibrarse partiendo de esta realidad. En nuestro análisis por materias, todas son calificadas como regular en su mayoría, excepto la política de empleo, que es la peor valorada. **Cuidar a la ciudadanía no se puede traducir en realizar una oposición gruñona contra toda acción acometida por el Gobierno** – quizás otras fuerzas progresistas nunca midieron esta cuestión –. Por el momento, nos toca estar en el banquillo de la oposición y, una oposición que califica la gestión del gobierno autonómico de mala o muy mala no encontraría ni el sustento social ni el respaldo ciudadano que se requiere para volver a ser útiles. **Nuestra oposición requiere de focalizarnos en los puntos más débiles de la acción de gobierno**, como el empleo, o controvertidas, como la política medioambiental **(figura 5)**.

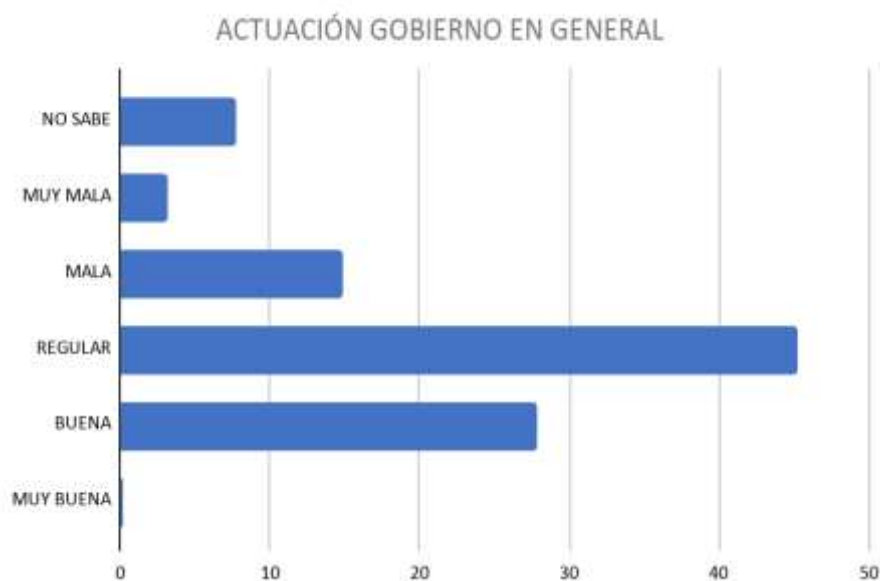


Figura 4. Actuación del Gobierno en general. Datos: CIS.

CALIFICACIÓN ACCION GOBIERNO TEMA

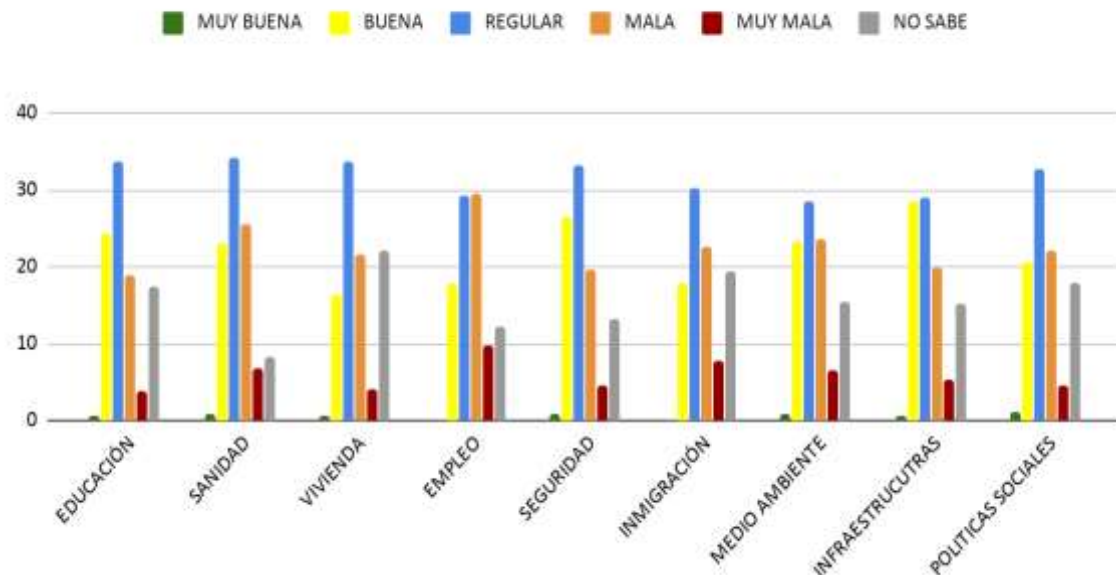


Figura 5. Calificación de la acción de gobierno por tema. Datos: CIS.

La estrategia política e, inseparablemente, la estrategia comunicativa, deben fundamentarse en estos datos. Así las cosas, ¿tiene más sentido cargar contra García Page o contra el propio PSOE? Según el CIS, la decisión de voto se basa fundamentalmente en elegir a quien mejor defiende los intereses de Castilla-La Mancha, aunque dicha encuesta no aclara frente a quién (el Estado, la Unión Europea o respecto de otras CCAA). También asegura que la decisión de voto se basa en elegir a quien mejor representa las ideas y los intereses que ellos tienen, lo que nos lleva de nuevo a la escala ideológica del principio (figura 1). Al contrario que en unas elecciones municipales, factores como el candidato no son tenidos tan en cuenta porque se considera la marca del partido como el elemento que da garantías y certezas. La identificación de intereses está por encima de cualidades, como la capacidad para gobernar o las actuaciones durante los últimos años (figura 6).

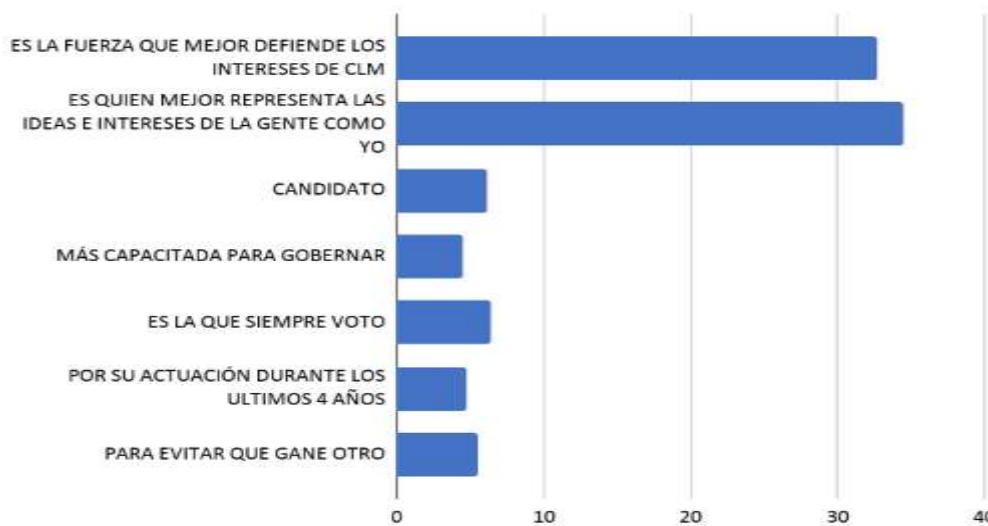


Figura 6. Motivación del voto en C-LM. Datos: CIS.

Es necesaria la **dignificación de la política** que luche justamente por establecer los valores contrarios a la desconfianza, el aburrimiento e indiferencia, adjetivos que le otorga una parte de la ciudadanía (figura 7). **Una política que genere confianza**, que la participación en la vida pública se vislumbre como un elemento útil a la ciudadanía, poniendo en valor que las decisiones tomadas nos afectan en nuestra vida y en su día a día. Recordemos que la política también tiene un plano sentimental, desde PODEMOS debemos **relanzar los sentimientos que despertamos en la ciudadanía castellanomanchega**. Ahora mismo, nuestro partido-movimiento se sitúa como la cuarta organización que despierta más simpatía entre los ciudadanos, sólo por delante de Vox, aunque esta correlación de sentimientos y adhesión a una fuerza u otra va fluctuando continuamente (figura 8).

Por último, con relación a los sentimientos identitarios con la nación, la sociedad de Castilla-La Mancha se considera tan española como castellanomanchega, pero en ningún caso más de aquí que española (figura 9). Cabe añadir otros estudios que sitúan el sentimiento identitario por encima del regional. Las conclusiones que se obtienen es la clara debilidad de un sentimiento identitario con la autonomía, a favor, en cierta manera, con un **sentimiento identitario más próximo a la unidad provincial o comarcal**: manchego, alcarreño o sagreño...

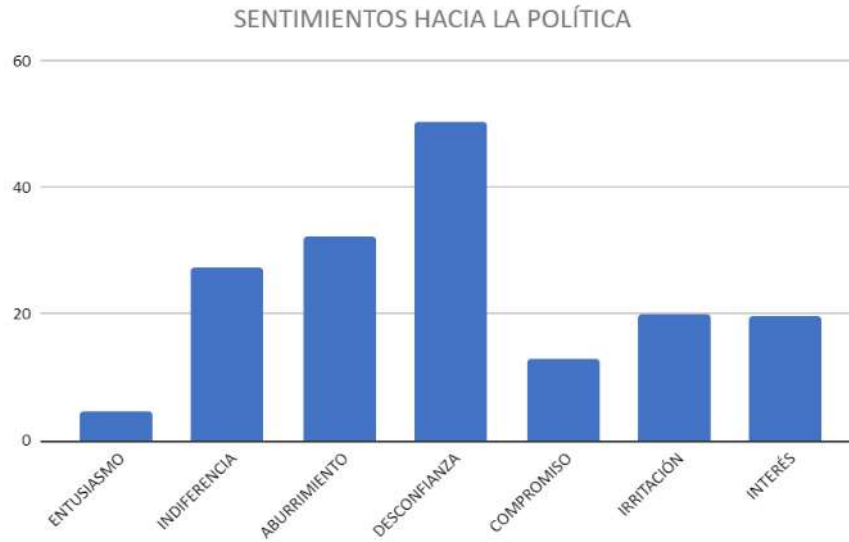


Figura 7. Sentimientos hacia la política. Datos: CIS.



Figura 8. Simpatía hacia partidos. Datos: CIS.



Figura 9. Sentimientos nacionalistas. Datos: CIS.

Cuidar a la ciudadanía va más allá de la ciencia social y del análisis de los datos. Cuidar a la ciudadanía significa implementar una serie de políticas que beneficien al conjunto de la sociedad: ser útiles. Unas políticas que, como veremos en este documento, se basan en la realidad social de Castilla-La Mancha, en las aportaciones que lanzan los movimientos sociales al público, y que se mueven en el eje motor de la participación ciudadana y los derechos sociales, el camino que estamos construyendo. **Cuidar a la ciudadanía y que tengan confianza en nuestras certezas es más necesario que nunca**, en un tiempo de crisis económica y social, donde la alternativa no puede ser involución. Nuestra estrategia política, debe contar con los datos anteriores, que marcan claramente el camino a seguir para alcanzar la meta. El **viraje del PSOE de García Page hacia posturas derechistas**, entrando incluso en conflicto con el PSOE de Pedro Sánchez, deja una brecha en sus posiciones más progresistas. Se abre una **oportunidad para amplificar nuestra mayoría social**, siempre y cuando las estrategias comunicativas que lancemos sirvan, efectivamente, para transmitir con claridad nuestros planteamientos a la ciudadanía.

Cuidar a la ciudadanía significa que la gente vuelva a confiar en nosotros. Es una ardua tarea, pero ante un posible escenario de no convocatoria de elecciones estatales, autonómicas y municipales hasta el año 2023, hay una oportunidad de armar un partido-movimiento con implantación territorial fuerte, con análisis político de la problemática de la región y de las

soluciones que ofrecemos, contando con una buena campaña comunicativa, para que llegue nuestro mensaje al conjunto de la comunidad. Implementaremos un **método de incorporación de ideas y propuestas consensuadas y acordadas por la militancia**, para subirlas a las respectivas direcciones (véase el documento organizativo). El debate es saludable, y escuchar es imprescindible, **la participación debe ir de abajo arriba**, y las ideas que la militancia nos aporte deben ser siempre evaluadas, estudiadas, para ser implementadas. Estructurando este proceso de la toma de decisiones y de ratificación con la militancia, se incentiva la participación y el desarrollo de proyectos sociales ligados al nivel municipal, comarcal, provincial y autonómico – más allá de los límites de nuestra organización–. **Escuchar, debatir y consensuar en el seno de nuestro movimiento también es cuidar a la ciudadanía**, además de cuidar a la militancia en base a la confianza.

Confianza y el espacio plural de las fuerzas del cambio

En nuestra comunidad autónoma, la **crisis neoliberal** y su propuesta de recortes salvajes ha expulsado hacia la marginación y la precariedad a importantes capas de la población castellanomanchega. Como también ha expulsado a grandes cantidades de jóvenes suficientemente preparados, regalando la inversión en conocimiento y formación a otras regiones o países. Los **recortes de la era Cospedal**, sobre todo en educación, sanidad, servicios sociales y atención a la dependencia, no se han revertido y este es un reto para la ciudadanía y para el espacio plural de las fuerzas del cambio: recuperar los niveles anteriores a la crisis del 2008, así como **mejorar el sistema público, reconstruyendo el Estado de bienestar** ante nuevas amenazas que puedan venir como ahora la del COVID19. Estas cuestiones, entre otras, sumadas al reto demográfico de la España vaciada, las inquietudes del mundo rural, del trabajo y vivienda dignas, del feminismo, y del ecologismo, la economía circular y cooperativista frente la política económica de los basureros y las macrogranjas, configuran la **política conductora** que une a PODEMOS con otras fuerzas del cambio.

Unidas PODEMOS es una apuesta acertada para el proceso de construcción popular que ha truncado las aspiraciones oligarcas de reducir el espacio del cambio a una fuerza residual, así de claro es el **documento político estatal** y, en esta línea, así pensamos nosotros. La cuestión es, ¿es Izquierda Unida una fuerza del cambio en Castilla-La Mancha? Existe un sector de nuestra militancia que pone en duda la clasificación de nuestro principal socio en la categoría de fuerza del cambio. Prácticamente este sector es coincidente con aquellas personas que sufrieron los acuerdos de coalición como un enfrentamiento entre hermanos, a causa del reparto ex ante, la opacidad y las imposiciones desde la secretaria de Organización, que faltaron al respeto, al trabajo de la militancia, a los resultados democráticos de las primarias y que, lógicamente, contó con una fuerte oposición interna. Esta situación ha conllevado a generar una tensa relación con nuestro aliado político por naturaleza en algunos territorios. Esta actuación ha supuesto que, en

Castilla-La Mancha, PODEMOS cuenta con representación en algo más de una treintena de municipios – en algunos somos fuerza de gobierno –, entre las más de ochocientas localidades que componen nuestra comunidad autónoma. Una situación que supone, por otro lado, la merma de parte de los recursos financieros – debiendo explorar nuevas fuentes de financiación colectiva –, ante el incumplimiento de los pactos de coalición municipales.

Cuidar la confianza en el espacio de las fuerzas del cambio pasa, primeramente, por **revisar los pactos de coalición** en aquellos sitios donde no están funcionando. Creemos que Izquierda Unida es nuestro aliado natural y, si así lo quieren, lo seguirán siendo, en base a los **objetivos comunes y la fraternidad**. Nuestra mano estará tendida siempre a la participación ciudadana, la honestidad y la transparencia. Ahora y siempre, ante la involución que han propuesto y siguen promulgando las fuerzas reaccionarias, *frente a los discursos de odio y enfrentamiento que ha enarbolado la derecha, siempre hemos defendido el diálogo, la empatía, la fraternidad y la sororidad como pilares de los puentes necesarios a la hora de reconocer el carácter solidario de nuestro pueblo*, como bien recoge el **documento político estatal**. Debemos **superar la división del pasado con nuestro principal aliado**, regenerar la confianza perdida; pero es el momento de ampliar horizontes y **reconectar con otras fuerzas del cambio** autonómicas: los movimientos sociales. Y también con otras fuerzas del cambio municipales, quienes han demostrado ser ilusionantes, transformadoras y capaces de profundizar en la construcción de un bloque político y social alternativo, como los que hay en espacios como Píoz, Villanueva de la Torre, Valdepeñas, Villarobledo, Albacete, Carranque, Mota del Cuervo o Cuenca, entre otros. Estos espacios han demostrado que, en base a la autonomía local, se pueden plantear estrategias municipalistas de éxito con diversas configuraciones, siendo que algunas de estas pasan por aprovechar la simbología e identidad local, otras por reforzar el marco de Unidas Podemos y algunas otras por mantener la continuidad de las candidaturas de unidad popular o procesos participativos con carácter electoral.

La **confianza en el espacio plural de las fuerzas del cambio debe reforzarse** reconectando con la ilusión, el compromiso y el mensaje que dejó impregnado el 15M en nuestro ADN. La confianza en los espacios plurales de las fuerzas del cambio nos debe servir, indudablemente, para alzar lo conseguido en las Cortes y Gobierno de Castilla-La Mancha hasta el 2019 y **ser eco de la política del Gobierno de coalición estatal en esta legislatura**. También para atraer a mucha gente muy valiosa que siguen latentes, esperando el impulso de este proyecto. Un impulso que, necesariamente, devuelva al espacio del cambio a la relevancia en las instituciones autonómicas. Según el último sondeo de mayo de 2020, publicado en el portal electomania.es, el espacio del cambio obtendría un 8 % de los resultados, por encima de VOX, aunque a diferencia de este, no obtendríamos representación. En términos porcentuales, se traduce en 2 puntos menos que los obtenidos por PODEMOS en los comicios autonómicos de 2015, por lo que se evidencian dos cuestiones: tenemos consolidada una base de apoyos ciudadanos y, **no estamos tan alejados**

de poder volver a entrar en las instituciones autonómicas (figura 10). La otra tendencia es que el Partido Popular recuperaría parte de su poder tras los comicios de 2019 y que VOX entraría en el parlamento castellanomanchego, ambos a costa de una caída estrepitosa de Ciudadanos. Se constata un cambio de ciclo político, en donde hay una tendencia de vuelco de votos hacia partidos tradicionales y el apoyo de ciertos sectores a la estrategia populista reaccionaria y autoritaria – que en Castilla-La Mancha es representada más bien por el Partido Popular, aunque seguida de VOX – (figura 11). En suma, la irrupción de la ultraderecha en todo el país también ha incidido de forma importante en el escenario político de Castilla-La Mancha. Esta situación nos lanza la obligación moral de reforzar el espacio de unidad y cambio en Castilla-La Mancha, donde PODEMOS debe ser un actor útil y, aun con generosidad, no va a tener un papel secundario. Somos más necesarios que nunca.

	RESULTADO ELECCIONES AUTONÓMICAS			
	2015		2019	
	Nº de votos	Diputados electos	Nº de votos	Diputados electos
PSOE	395.544	15	475.368	19
PP	410.886	16	307.661	10
PODEMOS	106.565	2	74.372	0
CIUDADANOS	94.626	0	122.619	4
GANEMOS	34.085	0		
UPD	10.685	0		
PACMA	8.906	0	8.613	
VOX	5.277	0	75.636	

Figura 10. Resultados Elecciones Autonómicas 2015-2019. Datos: Ministerio del Interior.

	RESULTADOS ELECCIONES ESTATALES CLM			
	2015	2016	2019-28A	2019-10N
	Nº de votos	Nº de votos	Nº de votos	Nº de votos
PSOE	331.388	303.254	383.534	358.869
PP	445.776	475.118	268.790	291.474
PODEMOS	159.079	162.582	120.224	99.652
CIUDADANOS	160.717	144.986	207.034	74.072
GANEMOS	41.852			
UPD	6.136	2.382		
PACMA	8.219	9.660	11.024	7.885
VOX	3.594	1.813	181.142	237.689

Figura 11. Resultados Elecciones Estatales 2015-2019. Datos: Ministerio del Interior.

4. La nueva agenda política para cuidar Castilla-La Mancha

4.1. Cuidando nuestros servicios públicos

El confinamiento nos ha demostrado lo mejor del ser humano. Nos ha reconectado con nuestra gente, nos ha permitido parar y reflexionar, ha hecho cambiar nuestras prioridades, poniendo por delante la salud y el amor por encima del dinero. Y, el resultado de la reflexión colectiva es simbolizar lo que nos une como Comunidad y como país. Hay **más patria en los aplausos a favor de los servicios públicos de las ocho de la tarde** que en cada uno de los golpes de cacerolas de la calle Nuñez de Balboa. Y, lo que nos une como patria es, indudablemente, la **sanidad pública**, que es emblema de nuestra tierra. Es la **educación pública**, sistema que ha permitido democratizar el conocimiento y la cultura y avanzar hasta llegar a la Castilla-La Mancha de hoy. La **patria son los servicios sociales** que emplean su esfuerzo por enseñar que todo ser humano no sólo tiene derechos sociales, sino que estos emanan de su propia dignidad. La patria es la **participación ciudadana**, la libertad de expresarnos, de hacer política desde las calles, con los vecinos y vecinas en las charlas nocturnas de las noches de verano en el portal de nuestras casas, en las asambleas barriales, en la red de solidaridad para hacer mascarillas y repartir comida a quienes han perdido todo...

La sanidad pública tras el COVID19

La agenda política de Castilla-La Mancha ha tenido su foco, al igual que en el resto del mundo, en la **crisis sanitaria provocada por el coronavirus**. La situación que hemos vivido ha demostrado que la respuesta a los graves problemas que asolan a la sociedad española debe pasar, necesariamente, por reforzar el Estado de bienestar y los servicios públicos. Al igual que la salida de la crisis del 45 se hizo implementando medidas que conformaron los sistemas garantistas actuales, especialmente en el ámbito de la sanidad, la crisis del COVID19 debe llevarnos a **acometer profundas reformas en nuestro servicio de salud**, con el fin de preservar su carácter público, universal y gratuito.

Es preciso **reforzar la inversión en personal y en atención hospitalaria y centros de atención primaria de salud**. Las sanitarias y sanitarios de Castilla-La Mancha no sólo son nuestros héroes. Son las trabajadoras y trabajadores de un sector que es vital para el normal funcionamiento y estabilidad de una sociedad, ahora y el año pasado. Además, en muchos casos son precarios y lo eran antes del COVID. Necesitan que se les reconozca como un sector vital para la ciudadanía, especialmente asumiendo como propias algunas reivindicaciones laborales que dignifiquen sus condiciones, como la recuperación de la carrera profesional paralizada por Cospedal. En una comunidad despoblada, envejecida y rural, **los servicios públicos son fundamentales para los**

pequeños municipios y comarcas. Es trascendental la mejora de los centros médicos rurales, reformando sus instalaciones, aumentando sus medios técnicos y las coberturas y horarios de atención médica.

La sanidad es un derecho, no un negocio para unos pocos. El derecho a una vida digna no puede darse sin proteger la salud y eso no se consigue recortando y degradando la sanidad pública. Si de algo tenemos que sentirnos orgullosos, y más ahora tras la inmensa labor en la lucha contra el COVID19, es de nuestro sistema de sanidad pública y los y las profesionales que lo componen. Por eso vamos a protegerlo frente a quienes pretenden liquidarlo para fomentar las privatizaciones. Debemos **eliminar los conciertos sanitarios innecesarios** que mercantilizan con nuestra salud (ambulancias, determinadas pruebas diagnósticas...).

Queda mucho trabajo por hacer. La crisis del coronavirus nos ha demostrado las grietas en el sistema. Y qué hubiera sido de nosotros sin la labor de **PODEMOS** en el gobierno autonómico los meses de atrás. La sanidad pública mejoró en Castilla-La Mancha gracias a la presión que ejercimos para aumentar la inversión económica y la reducción de listas de espera. También nos ocupamos de garantizar la salud de los niños y niñas que más lo necesitaban con medicamentos y gratuitos para los menores con discapacidad.

La utilidad de **PODEMOS** ha sido demostrada con nuestro trabajo. Si bien, los problemas en la sanidad castellanomanchega siguen existiendo. Junto con las plataformas en defensa de la sanidad pública, debemos elaborar un **plan estratégico que permita seguir rebajando las listas de espera**, siendo transparentes en las mismas, con control público evitando las derivaciones a centros privados a la vez que se aumenta la contratación de profesionales. Hablar de sanidad pública, universal y gratuita también significa incorporar la **salud bucodental, óptica y ortopédica** universal y gratuita y establecer el derecho a una muerte digna, entre otras muchas cosas.

La educación pública, gratuita, universal y de calidad

La educación pública, gratuita y de calidad la peleamos muchas personas que hoy somos **PODEMOS**, en las **mareas verdes**, las y los estudiantes, personal docente, gente que conforma los servicios educativos, madres y padres, **somos quienes mejor conocemos las necesidades de la educación**. En Castilla-La Mancha queda mucho por hacer. Es necesario rebajar las ratios por aula, garantizar rutas de transporte escolar seguras, reabrir escuelas rurales para ofrecer servicios públicos en la España vaciada, la universalización de la educación pública gratuita entre 0 y 3 años, rediseñar la política de conciertos educativos, satisfacer la amplia demanda de la Formación Profesional... Si vemos el escudo de la Universidad de Castilla-La Mancha podemos observar referencias a las universidades del pasado, que estuvieron ubicadas en ciudades como Sigüenza, Almagro o Toledo. **Castilla-La Mancha es sinónimo de conocimiento**, en la historia y

en la actualidad. Los tiempos han cambiado mucho desde aquellos momentos, la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha y la democratización de su acceso, ha permitido generaciones preparadas que han contribuido al despegue social y económico de nuestra tierra. Si bien, en los últimos años, la configuración de la Universidad no ha respondido puramente a criterios de investigación y conocimiento, sino al juego político. A la vez que se recortaba la inversión para el desarrollo de proyectos, subían las tasas académicas y abría guerras territoriales por la ubicación de nuevos estudios, dejando a muchos estudiantes por el camino. Esta realidad nos obliga a plantear un **nuevo modelo universitario para nuestra comunidad**, que emane de la comunidad universitaria y que, lógicamente, sea atractivo para la investigación y atraiga nuevos estudiantes. Un modelo que promueva la generación de Spin-Offs para generar empleo de alto valor tecnológico y transformar la investigación de nuestra Universidad en innovación. La participación del activismo estudiantil en este proceso es crucial.

El transporte público como eje vertebrador de Castilla-La Mancha

Hablar de servicios públicos es volver a hablar de **transporte público y movilidad sostenible**. La desconexión de nuestros pueblos nos obliga, necesariamente, a abordar la necesidad de establecer como servicios básicos rutas que nos acerquen entre localidades. El transporte público autonómico deja mucho que desear, en cierta manera, por el afán de hacer negocio de un servicio que dadas nuestras características, no resulta del todo rentable. En este sentido, nuestro fundamento central pasa por dos vías: **impulso del ferrocarril convencional y red de autobuses**. El impulso del ferrocarril convencional público, ya que es el medio más eficaz en cuanto a ligar la vertebración económica y también de pasajeros, y a la vez el menos costoso en gasto de recursos energéticos, económicos, etcétera; además de permitir su utilización para el transporte de mercancías y emplear algunos de nuestros municipios como puertos secos. Esta vía, combinada con una red de autobuses amplia y eficaz, significaría recuperar el **transporte público como un servicio elemental para cohesionar el territorio**.

El derecho a la vivienda digna como servicio público

Cuidar los servicios públicos es cuidar el **derecho a una vivienda digna**. El acceso a la vivienda, especialmente por los jóvenes, **debe tener la consideración de servicio público esencial garantizado en Castilla-La Mancha**. Apostamos por un plan de vivienda digna, que incluya la creación de un parque público de viviendas en alquiler, rehabilitación de vivienda edificada, obtención de un listado de las propiedades de las entidades bancarias vacías para ponerlas al servicio del alquiler social y lucha contra la especulación. Con un **apartado especial para los pueblos abandonados** o con la mayor parte de sus edificaciones en desuso y abandonadas, se puedan poner a disposición de nuevos pobladores que los recuperen.

Servicios públicos de gestión 100 % pública

La única manera de asegurar que los servicios esenciales para la ciudadanía se presten de manera adecuada, eficiente, con respeto a las normas, con calidad, con independencia financiera, entre otras muchas cuestiones, es bajo el ámbito de un Servicio gestionado en su totalidad por una Administración Pública. La totalidad de la función pública, como conjunto de personas empleadas, formadas y con experiencia sobrada en cada ámbito de los Servicios Públicos, es la que permite actuaciones acordes en todo momento con la normativa. Los trámites administrativos son imprescindibles para llevar a cabo la distribución del dinero público con independencia y sin dispendios. Hay que poner en valor la garantía que supone una gestión pública de cualquier servicio, como freno y barrera ante situaciones y actuaciones corruptas o interesadas. Desgraciadamente estamos demasiado acostumbradas a escuchar sobre corruptelas, tramas, puertas giratorias, favores interesados, etc., cuando los servicios públicos se externalizan o privatizan. Las Administraciones Públicas poseen por Ley unas potestades propias a las que nunca se debe renunciar. Existen servicios públicos que indiscutiblemente deben continuar siendo públicos. Y servicios que se han privatizado, o semi-externalizado, que deben ser recuperados para una gestión 100% pública.

Cualquier labor inspectora en el ámbito de actuación de la Administración, no puede caer en manos de terceras personas, empresas, entidades, que no se rigen por el interés general, sino por el beneficio propio. Las áreas de sanidad, educación, bienestar social, vivienda, industria, trabajo, en realidad todas, deben poseer capacidad pública propia para ejercer sus labores de revisión, inspección, mejora, y dotación presupuestaria de forma eficaz, independiente y ajustada a norma. Ámbitos de la sociedad, e incluso políticos interesados llaman en muchas ocasiones privilegiadas a las personas empleadas públicas por el simple hecho de poseer un puesto de trabajo estable, bien remunerado, y poseedor de derechos laborales justos y acordes a los estatutos de empleadas públicas y de las trabajadoras. Y no de manera gratuita, ya que su afán de desprestigiar lo público y crear una opinión pública contraria, únicamente tiene como objetivo lograr crear argumentos para privatizar en beneficio de otros los servicios esenciales. Sin embargo, lo que **la sociedad y PODEMOS debe reclamar es la excelencia, la calidad y la defensa de los servicios públicos**, y mirarse en el espejo de un empleo público que garantiza salarios y condiciones laborales dignas.

Los cargos políticos que gestionan la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con Emiliano García-Page a la cabeza, no escapan de este afán de abandonar a su suerte y precarizar los servicios públicos que la Administración Autonómica presta a su ciudadanía. Recortes de personal de épocas pasadas no han sido revertidos durante su gestión; al contrario, la única política de defensa del personal al servicio de la Junta que realiza Emiliano García-Page se centra en su personal directivo, no funcionario, y en los puestos de libre designación (a dedo), todos

ellos más centrados en los intereses partidistas que en el interés general. Y como contrapunto una función pública cada vez más envejecida por la ausencia de ofertas públicas de empleo que acometa la falta de personal en la inmensa mayoría de servicios que se prestan a la ciudadanía. La etapa que se nos avecina en los próximos 10, 15 o 20 años, con este tipo de planificación, es desoladora. Una jubilación masiva de empleadas públicas que ya están cercanas a la edad legal para llevarla a cabo, provoca una gran cantidad de vacantes que no se están cubriendo por personal de nueva incorporación, y que, si no lo evitamos cambiando de rumbo la política de personal, terminará dejando en mínimos los servicios públicos. Una falla de calidad en la prestación será la excusa perfecta para continuar con la vorágine privatizadora.

Cuidar Castilla-La Mancha es cuidar nuestros servicios públicos. Son nuestro mejor patrimonio.

4.2. Cuidando los movimientos sociales y la participación ciudadana

Cuando hemos hablado de cuidar la sanidad pública, hemos propuesto hacerlo de la mano de las mareas blancas. **Los movimientos sociales**, como expresión del compromiso colectivo, son nuestros **compañeros en los espacios de las fuerzas del cambio**. Nuestra acción política basada en la participación ciudadana debe concretarse en asumir como propias las reivindicaciones de los colectivos y organizaciones sociales, siempre desde el respeto y la honestidad.

Cuidar a los movimientos sociales significa recabar sus contactos y **volver a ponernos a su servicio**. PODEMOS es la herramienta útil para llevar la fuerza de la movilización social a la legislación y para guiar el funcionamiento de las Administraciones Públicas. La participación ciudadana, junto con la reconquista de los derechos sociales arrebatados, es el eje motor de esta iniciativa y, por tanto, nuestra organización debe acometer desde ya estas iniciativas:

- Tenemos que **reconectar con los movimientos y plataformas**, manteniendo una línea de diálogo permanente.
- Queremos **acercarnos a las organizaciones sociales con transparencia y honestidad**, lejos de la utilización partidista. Ellas llevan la voz cantante.
- **Priorizaremos como nuestra la línea de acción y la agenda reivindicativa y política de los movimientos y agentes sociales**, de forma institucional o comunicativa.
- Tejeremos nuestra propia red ciudadana, poniendo en valor la **cultura militante democrática**.
- Estructuramos un proceso de asunción de medidas basado en la toma de decisiones y de ratificación con la militancia. **De abajo a arriba**.

- Incentivaremos la **formación de la militancia** y de los círculos a través de proyectos sociales ligados al nivel municipal, provincial y regional.

En suma, la construcción de este documento político debe completarse, especialmente, con las aportaciones que nos hagan los movimientos sociales. En este sentido, será vital establecer nuevas vías de comunicación ellos, en pro de revisar el resto de los principios básicos que en cada apartado de este bloque se exponen.

4.3. Cuidando nuestros municipios: mundo rural, pueblos vivos y la España vaciada

Por sus características territoriales y demográficas, **Castilla-La Mancha representa un caso paradigmático del mundo rural y de la despoblación en España**. El modelo territorial hacia el que debemos mirar tiene que tener en cuenta estas realidades y, por tanto, es necesario que consideremos el conjunto de los aspectos que conforman la realidad rural de nuestro territorio.

Para asegurar la viabilidad y la vitalidad de las zonas rurales y rurales remotas a largo plazo, **es imprescindible que se garanticen una serie de servicios** y condiciones mínimas que permitan su supervivencia y desarrollo. La accesibilidad a los servicios básicos, tales como servicios sanitarios primarios, centros educativos, cajeros, conectividad y transportes es un derecho del que no se puede privar a todas las personas que habitan en el mundo rural, pero, además, su mantenimiento y mejora suponen el primer e inevitable paso para la estructuración del territorio y sus comunidades.

Además de la necesaria garantía de los servicios básicos, **la administración debe diseñar de manera estratégica y coordinada con todos los agentes implicados una hoja de ruta para la recuperación de nuestro mundo rural**. Los mecanismos tradicionales de acción, tales como la Política Agraria Comunitaria (PAC), los Fondos de Desarrollo Rural y los Fondos Sociales Europeos, han ofrecido una oportunidad única que no se ha sabido aprovechar para cambiar la tendencia de la despoblación, y ese es un tren que no podemos dejar pasar. La PAC ha ido destinada principalmente a los grandes latifundios de nuestra región premiando la cantidad y no la calidad de la producción. Los Fondos de Desarrollo Rural, los únicos que se gestionan de una forma algo participativa, son muy escasos y muchas veces están mal enfocados por presiones de caciques comarcales más centrados en el rédito electoral que en realizar inversiones duraderas en nuestros municipios.

Para conseguir la integración real de todas estas zonas rurales es necesario un impulso de la actividad económica basado principalmente en la dotación de **infraestructuras viarias** y de **comunicación**, el **aprovechamiento sostenible de los recursos naturales** y la garantía de los

servicios básicos que garanticen un nivel de vida digno. Oportunidades económicas tan actuales como el teletrabajo, han demostrado que nuestras zonas rurales no están preparadas para sostener un estilo de vida dependiente de internet y las comunicaciones. Por ello, debemos garantizar la **conectividad de alta velocidad en todo el territorio y de trenes de media distancia en todo el territorio**. Repensando la red ferroviaria hacia un modelo descentralizado e interconectado entre capitales de provincia, porque de otra forma perderemos la capacidad de atraer a las nuevas generaciones hacia esas zonas de nuestro territorio.

Otras **medidas de carácter fiscal** han de ser consideradas para incentivar el retorno al mundo rural. Las tendencias heredadas de la era industrial en nuestro país hacen necesaria la intervención activa de la administración para promover entre las personas jóvenes la vuelta a los pueblos y las zonas rurales. Sin embargo, no basta con garantizar los mismos servicios a los que se puede acceder en cualquier zona urbana, se tiene que lanzar una campaña activa de repoblación que sea capaz de reconectar la conciencia rural con la economía y el desarrollo personal, y para ello es necesaria una **discriminación positiva** que sea capaz de movilizar a nuestros jóvenes.

La falta de seguridad es también un aspecto que ha venido afectando de forma notable al impacto de la despoblación en las zonas rurales. Tenemos que ser capaces de garantizar el derecho a la seguridad de todas las personas que viven en espacios rurales. Al igual que los servicios básicos, **la seguridad personal y familiar es un pilar básico para la vinculación de las personas y el territorio**, y si no somos capaces de asegurarla, jamás podremos recuperar la imprescindible calidad de vida de nuestros pueblos.

Sin duda, el hilo que une cualquier estrategia de repoblación de nuestras zonas rurales es el patrimonio natural, histórico y cultural de nuestros pueblos y espacios naturales. El fomento de **actividades de carácter cooperativo**, del **turismo rural sostenible** y de la **agricultura y ganadería ecológicas** se ofrecen como herramienta de consolidación social y económica para las comunidades del mundo rural. Las **sinergias entre las comunidades y su entorno** suponen el vínculo imprescindible para cualquier estructura social que se desarrolle en el mundo rural. Sin el entorno perderemos las comunidades y sin las comunidades perderemos el entorno.

La administración se debe adaptar a las necesidades de las personas que habitan el mundo rural y no al contrario. Debemos pensar desde lo pequeño, desde las características de cada espacio, dando protagonismo a sus habitantes. La **descentralización**, dar voz a las comunidades rurales es una pieza fundamental para el **empoderamiento de las zonas rurales**. Dar voz a los ayuntamientos, a las mancomunidades y sus fórmulas para gestionar desde lo común, es una forma de hacerse cada vez más responsables de ellas mismas, para poder abordar los problemas específicos de cada una. Eso nos pondrá delante del espejo de nuestros problemas, sus necesidades y de las maneras que tenemos que abordarlas.

De esta forma podremos atender las **necesidades específicas de cada territorio** y huir de las grandes planificaciones externas para evitar la homogeneización de las diversas realidades. Manteniendo las escuelas en los pueblos, introduciendo en el proyecto educativo el valor de la cultura rural, de sus saberes y de las prácticas de sus gentes, de las posibilidades de trabajo y de la preservación de la naturaleza, podremos demostrar a las generaciones venideras que, **con un compromiso social firme con el mundo rural, el futuro de nuestros pueblos, de nuestros montes y nuestros campos, será.**

4.4. Cuidando nuestra tierra: ecologismo, cambio climático y energías limpias

Cuidar nuestra tierra implica cuidar el derecho al agua, como derecho de acceso al abastecimiento apto para su consumo y al saneamiento y depuración de aguas residuales. Es necesario ejercer **una política justa de aguas** para Castilla-La Mancha. Nuestro modelo político simboliza la defensa y el cuidado de los cursos fluviales, de ríos, arroyos, lagunas, etc. El agua es nuestro bien común máspreciado y por eso creemos necesario ejercer un control férreo sobre el uso ilegal de nuestros recursos hídricos.

No entendemos el agua como un recurso mercantil, sino como **un derecho y un bien común que cuidar y conservar de manera solidaria y sostenible. No le negamos el agua a nadie** si es para consumo humano. El problema es cuando se utiliza para hacer dinero. La solución no será la confrontación y competición entre regiones, si esto ocurre es porque por parte de algunos políticos dicen una cosa aquí y otra en Madrid. Eso es una irresponsabilidad. Somos los únicos coherentes, los únicos que hemos dicho lo mismo aquí, en Murcia, en Valencia o en Aragón. Hemos dicho: el agua tiene que ser una cuestión de política de Estado y que se apueste por una **gestión pública, integral y transparente con criterios de solidaridad y sostenibilidad** centrada en el consumo de las poblaciones, el regadío sostenible y que permita un desarrollo equilibrado de todas las regiones respetando el cauce natural de nuestros ríos. Queremos acabar con el actual modelo de trasvase Tajo-Segura que desangra nuestra región y sólo sirve para enriquecer a unos pocos. **De una necesidad fundamental como el agua no se puede hacer negocio.**

Queremos cuidar de los agricultores y las agricultoras, puente entre dos generaciones que, se han visto abocadas (en parte por las políticas agrarias impuestas) a depender de la agroindustria y la tecnología que les convierte en mano de obra al servicio de intereses externos, a la vez que deterioran el suelo que les sustenta. Cuidar, creando espacios de análisis y reflexión de lo que estas prácticas productivistas provocan en sus vidas y en la vida de las gentes de otros lugares del mundo. **Cuidar, reivindicando otras políticas y normativas no agresivas con la tierra,** que la entiendan como un medio para la vida y no sólo como un recurso económico y que garantice así el futuro a las nuevas generaciones.

Defendemos claramente la necesidad de **impulso de la ganadería sostenible en contraposición a las macrogranjas**. El modelo económico de García Page para nuestra comunidad autónoma se basa, principalmente, en la flexibilización de los criterios medio ambientales que están permitiendo el auge de las macrogranjas, especialmente de cerdos y pollos. Este tipo de instalaciones, lejos de generar empleo, destruyen el de otros sectores de las comarcas rurales, como el turismo activo y de naturaleza, por ejemplo. Además, su forma de gestión, lejos de ser respetuosa con la soberanía alimentaria y el bienestar animal, también consume de manera abrupta nuestros recursos hídricos y contamina nuestras tierras y atmósfera. A cambio de esto, importantes empresas del sector cárnico han incrementado sus donaciones a fundaciones asociadas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como *Impulsa*, cuyas cuentas y acciones escapan en muchas ocasiones del control público.

Creemos en un **plan específico para el horizonte verde** de nuestra comunidad autónoma, con la que atajar la emergencia climática. El Green New Deal castellanomanchego debe basarse en:

- **Apoyo a la agricultura más respetuosa con el medio ambiente** (control de venenos, potenciación cultivos ecológicos, semillas autóctonas...).
- **Defensa de los intereses agroalimentarios de Castilla-La Mancha ante la Política Agraria Común.**
- Prohibición de minería de tierras raras.
- **Reducción de la huella de carbono** y del plástico en nuestra comunidad.
- Inversión pública en tecnologías respetuosas con el medio ambiente y avance científico en este sentido.
- **Apoyar a la industria para la innovación en I+D+i.**
- Desplegar sistemas de **transporte público y privado más limpios**, más baratos y sanos.
- Descarbonizar el sector de la energía autonómica.
- Garantizar que los **edificios sean más eficientes** desde el punto de vista energético
- Colaborar con socios internacionales para mejorar las normas medioambientales mundiales.
- **Fin del ATC y apuesta por las energías renovables.**

4.5. Cuidando la igualdad: feminismo para Castilla-La Mancha

El feminismo debe ser un pilar fundamental de cualquiera de las acciones políticas e institucionales de PODEMOS C-LM. Todas las propuestas y consideraciones de CUIDANDO PODEMOS EN C-LM están contempladas de forma específica en el **Documento de Feminismos**, el cual se resume en el siguiente decálogo:

- **Feminismo como eje transversal.** El feminismo debe integrarse en las acciones institucionales, en las líneas políticas y en las estructuras organizativas.
- **Feminismo interseccional. Las que faltan.** Que abarque las diferentes desigualdades como las del colectivo LGTBI, mujeres migrantes, jóvenes y mayores, con diversidad funcional, precarizadas laboralmente, minorías étnicas, reclusas y exreclusas.
- **Economía de los cuidados y sostenibilidad de la vida.** Cuantificando y poniendo en valor el trabajo de los cuidados y fomentando la corresponsabilidad en los mismos. Se debe garantizar la universalidad de los servicios de cuidados y de los pilares del bienestar.
- **Plan estratégico regional de lucha contra las violencias machistas.** Poniendo el foco en la educación, en el empoderamiento de las mujeres, en el castigo ejemplarizante a los agresores y en el cuidado de la emisión de contenidos machistas por los medios de comunicación.
- **Mujeres rurales. Tarea pendiente en C-LM.** Las mujeres que viven en el medio rural son claves para el desarrollo sostenible de sus pueblos. Es necesario implementar medidas feministas que tengan en cuenta la especificidad de las mujeres rurales y se centren en mejorar la cobertura social, de equipamientos, de servicios y recursos de sus entornos.
- **Democracia paritaria.** Participación conjunta, equilibrada y representativa entre mujeres y hombres en el proceso de organización, actuación, deliberación, decisión y visibilidad política en PODEMOS C-LM. Liderazgos colectivos y portavocías mixtas en todos y cada uno de los ámbitos de la organización.
- **Participación. Acabar con la brecha digital.** Cuidar los espacios, los tiempos y las dinámicas para aumentar la participación de las mujeres de manera activa. Establecer directrices para evitar el hiperactivismo digital 24 horas.
- **Grupo de trabajo de Feminismos C-LM.** Como articulación de las distintas áreas y grupos de feminismos de los Círculos de la región. Tenemos que caminar al lado del movimiento feminista llevando sus demandas a las instituciones.
- **Secretaría de Feminismos.** Despatriarcalizar la organización y velar por la democracia feminista. Para cuidarnos hacia dentro y hacia fuera, la Secretaría de Feminismos contará con los recursos económicos y humanos suficientes para llevar a cabo la transversalidad y la interseccionalidad feminista en toda la organización.

- **Observatorio de Feminismos.** Analizar el impacto de género de las políticas de PODEMOS hacia dentro y hacia fuera de la organización y proponer medidas al respecto.

4.6. Cuidando nuestra economía y empleo

Una de las principales preocupaciones de los castellanomanchegos es el empleo. Creemos que la política del gobierno de García Page deja esta cuestión bastante en descuido. Nuestra acción política para cuidar la economía y el empleo de nuestra comunidad debe fundamentarse en hacer frente a la brecha de género y a la desigualdad, principalmente. Es preciso elaborar un **plan estratégico con el que generar empleo nuevo de calidad y estable**, es decir, queremos reducir los porcentajes de desempleo y la temporalidad. Tenemos por delante un gran reto, sobre todo después de la destrucción masiva de puestos de trabajo que deja la crisis del COVID19. Previamente a esta, España se ha caracterizado por sus elevados ritmos de creación y destrucción de empleo, y Castilla-La Mancha, desafortunadamente no se diferenciaba de esta tendencia. Ello junto con la temporalidad y el desempleo estructural y cíclico que caracteriza a nuestra economía, ha conllevado a que el desempleo genera tanto costes económicos- disminución de la producción potencial-, como costes sociales- mala distribución de la renta-.

La grave crisis económica y las políticas neoliberales han llevado a nuestros hijos e hijas, nietos y nietas, y a gente joven como parte de nuestros militantes a plantearse o, incluso, a exiliarse definitivamente de nuestra tierra. Regalando a otras comunidades o países el potencial y la inversión económica de su formación. **Nuestra política económica pasa por potenciar el retorno y frenar la emigración de talento.**

Cualquier impulso económico y de generación de empleo que nos planteemos pasa, indudablemente, en **adaptar la economía al reto ecológico y climático, apostando por el I+D+i y por empresas con responsabilidad social corporativa en la región.** Tenemos que ser atractivos. El colapso de los centros industriales de Madrid y Valencia nos coloca como destino preferente para la atracción de inversiones. Nuestro modelo de reindustrialización es preferentemente verde y basado en distritos industriales que potencien la calidad de nuestra producción agrícola frente al modelo actual basado en la cantidad. Por otro lado, la economía circular es una oportunidad que no podemos dejar escapar, potenciando su inversión pública más allá de la publicidad institucional. Dentro de las posibilidades de la economía circular pudieran encontrarse, como ejemplo, la potenciación de mercados locales de ropa de segunda mano, donde intercambiar y donar prendas en buen estado para seguir usándose. La economía circular también supone dar nueva vida sin necesidad de explotar nuestros recursos naturales y

contaminándolos, parando el circuito consumista y acotando la desigualdad social y la deslocalización de nuestras empresas.

La redistribución del gasto público y potenciación de los servicios públicos fundamentales: las Administraciones Públicas deben incluir la **racionalidad económica** en su comportamiento, ello quiere decir que no solo se trata de alcanzar unos objetivos-eficacia-, sino también de elegir la mejor forma de conseguirlos-eficiencia-. Para ello, desde las herramientas autonómicas debemos promover los gastos públicos monetarios frente a los gastos en especie, ya que los últimos se ofrecen a todos los ciudadanos a coste cero, sea cual sea su renta. Por el contrario, las prestaciones monetarias se limitan a las personas que poseen rentas muy bajas, e incluso nulas.

Creemos en los autónomos, las PYMES y las cooperativas. Siempre los defendimos, antes y después de la crisis del COVID19. Es preciso relanzar un **impulso de la demanda interna, el consumo local y de proximidad**. La estructura empresarial de nuestra región se caracteriza por un predominio de las pequeñas y medias empresas, las cuales son las que mayor flexibilidad tienen de cara a la demanda del mercado, debido a su capacidad de adaptación de costes. Además, las cooperativas tienen un carácter democrático y son base de la redistribución de la riqueza y la fijación de nuestra población, creando empleo estable y de calidad. El cooperativismo es un modelo que no sólo distribuye mucho mejor la riqueza, sino que pone el valor, la dignidad y la soberanía en manos de las personas que generan el valor, es decir, de la clase trabajadora. Hay que empezar a trabajar desde ya en crear modelos, también en lo económico y en los medios de producción, alternativos al sistema neoliberal actualmente conocido que estén al servicio de las personas. En **nuestra región puede ser el motor que revitalice las zonas rurales y que fije la población a su territorio**. Las cooperativas, son las que mejor resisten en épocas de crisis, como la actual y hoy son un objetivo de desarrollo desde la Unión Europea. En consecuencia, confiar en nuestras cooperativas, pero también en nuestros autónomos y autónomas, y por supuesto en nuestros empresarios y empresarias, no solo promueve el propio crecimiento, desarrollo y riqueza de la región en el corto plazo, sino que promueve la productividad de Castilla-La Mancha al **impulsar una red empresarial coordinada y con recursos suficientes para continuar creciendo**.

Hay trabajos que sostienen la vida, como el agrícola o de cuidados, y son los peores pagados. Es preciso **dignificar la agricultura y ganadería**: un sector primario eficiente constituye un pilar básico de cualquier industria de productos tradicionales competitiva. Es más, se puede afirmar que existe una relación bidireccional entre la agricultura y la industria. Por lo tanto, no es posible una mayor productividad en la industria, ni una mayor renta per cápita para sus trabajadores, sino se invierte en el progreso técnico de la agricultura y ganadería. La agricultura y ganadería en nuestra región debe ir mejorando para servir de apoyo al resto de los sectores productivos.

En una población que tiende al envejecimiento, donde hay una mayor demanda de los servicios asistenciales asociados a la tercera edad y a la dependencia, **es fundamental apostar por el horizonte morado: la economía de los cuidados**. Es fundamental para dar alternativas laborales en zonas rurales y pueblos en depresión económica, al mismo tiempo que se le da salida profesional a cientos de personas que actualmente dependen de las prestaciones sociales o sus familiares para sobrevivir. PODEMOS debe estudiar y trabajar por configurar un plan real, público, de calidad, que defienda los cuidados como proyecto de impulso económico en Castilla-La Mancha.

Creemos en una fiscalidad progresiva y justa que permita políticas redistributivas, que a su vez sirvan para potenciar los servicios públicos y el tratamiento económico diferente en función de la renta. En el caso de Castilla-La Mancha, al poseer la cesión del 50% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, existen dos mecanismos de actuación, por un lado establecer una escala de gravamen inferior en el porcentaje que le corresponde a cada comunidad autónoma, a pesar de que en la actualidad, en Castilla-La Mancha se aplican los mismos tipos de la escala de gravamen de nivel estatal, y, por otro lado, las deducciones en base a cuestiones sociales y económicas son fundamentales para promover una política de redistribución vertical y de justicia social. No obstante, este ejemplo se trata de una tributación muy concreta, y la mayoría de los impuestos que afectan a los castellanomanchegos están cedidos a la comunidad autónoma, tales como el Impuesto sobre el Patrimonio, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones o el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. En consecuencia, la capacidad de actuación para generar una región que cumpla con lo estipulado en el art. 31 de la Constitución Española: *“Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.”*

Democratizar la economía de nuestra región. Las políticas neoliberales del bipartidismo han dado lugar a una desmantelación de los servicios públicos, y a sus privatizaciones, a favor de grandes grupos empresariales, entre los cuales se encuentran antiguos altos cargos del bipartidismo gracias a las puertas giratorias. Es momento de devolver los servicios públicos a las manos de la gente, por eso desde PODEMOS debemos apoyar cualquier movimiento a favor de las regionalizaciones y remunicipalizaciones en nuestra tierra.

El sistema financiero ha sido el gran olvidado. El expolio de las cajas de ahorros y cooperativas de crédito como Caja Castilla-La Mancha o Caja Rural de Mota del Cuervo fue un golpe mortal al cooperativismo bancario, que se configuraba como alternativa de ahorro e inversión local frente a los buitres financieros. El sector financiero es uno de los ejes centrales de los poderes económicos, que junto con el sector de la construcción, han sido y siguen siendo los poderes

fácticos en nuestra comunidad autónoma y en muchos municipios. Los recursos en su poder son manejados por una minoría privilegiada que marca fuertemente las agendas públicas y que los gestionan de espaldas al pueblo – véase el caso de la Fundación de la Caja Rural de Mota del Cuervo –. Las ramificaciones del poder financiero han llegado a la política hasta el día de hoy, especialmente a las Diputaciones provinciales y en los ámbitos de influencia municipal, siendo parte de la configuración de un poder caciquil al que está sometida Castilla-La Mancha. Debemos **recuperar el papel protagonista de las cooperativas de crédito y de ahorro**, como una forma de contrapoder al sistema financiero y, lógicamente, desquebrajando el sistema caciquil expuesto. Las cooperativas de crédito cumplen un papel fundamental en el control de movimientos especulativos y garantizan crédito para el desarrollo rural de nuestros municipios. Una Banca Pública castellanomanchega más cercana al modelo de Argentario y menos al de las Cajas de Ahorro, permitirá dar financiación a la Administración Pública de forma barata y apartar a nuestros Ayuntamientos de las garras de la banca privada.

4.7. Cuidando a nuestra gente

Es necesario apostar por una política de cuidados, es decir, **centrar el debate político en las necesidades de la vida de la gente común**. La grave crisis económica, social y sanitaria que deriva del COVID19 nos obliga a retomar el proyecto de la Renta Mínima Garantiza – pero sin perder de vista el objetivo a largo plazo de una renta básica universal e intransferible – y, consolidar la reconquista de los derechos sociales en Castilla-La Mancha. Se abre una oportunidad para aupar a las clases trabajadoras y configurar un marco de derechos sociales que se hagan Ley. Es el momento de **retomar la Ley de Garantías Ciudadanas** que García Page guarda en un cajón, mientras que materializa el sistema de ayudas públicas como un sistema de limosnas con arduos y complejos obstáculos burocráticos.

Es preciso reafirmar nuestra postura en pro **de garantizar el acceso a los suministros básicos** (agua, luz, gas, telefonía...). Servicios que no han podido ser cortado durante la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus, una realidad que lleva el sello de PODEMOS. Creemos que, junto a garantizar los suministros básicos, es preciso garantizar también la función social de la vivienda y derecho al acceso a una vivienda digna, que emana de la Constitución Española.

Cuidar a nuestra gente significa **dignificar los servicios sociales**, quienes hacen una labor extraordinaria sin apenas herramientas, para sacar de la exclusión y marginalidad a quienes han perdido todo a consecuencia de la crisis del 2008 y, ahora, por la situación derivada del coronavirus. Debemos atender sus proclamas y escucharles, pues ellos son los profesionales que luchan de frente contra la adversidad económica y social que ha provocado el sistema actual, y

que nos obliga a edificar una serie de políticas de integración social para la gente que más nos necesita.

Cuidar a nuestra gente también es cuidar la dependencia. Las políticas públicas de dependencia han mejorado considerablemente desde que **PODEMOS** entró en el Gobierno autonómico. Aunque queda un largo camino por profundizar, un testigo que ha recogido también **PODEMOS** en el Gobierno de España y que próximamente tiene que dar sus frutos. En los últimos años hemos aumentado el presupuesto destinado a este fin; no por nada Castilla-La Mancha es actualmente una de las comunidades autónomas que más recursos emplea en este tipo de ayudas, muy al contrario de nuestra situación hace unos pocos años. Hemos sido la primera región que garantiza por ley los planes de futuro de personas con discapacidad. Debemos sentirnos muy orgullosos de este dato. Aun así, **las políticas de dependencia pueden y deben mejorarse.** Queremos **mejorar la accesibilidad universal** y la inclusión laboral de las personas con discapacidad de la región castellanomanchega. Garantizar una gran mejora de las políticas públicas a la dependencia debe guiar nuestro camino: aumento de la dotación presupuestaria, recuperación de la cuantía de las prestaciones económicas para cuidadores familiares, aprobación de una Ley de Centros Residenciales que garantice la calidad asistencial...

Cuidar a nuestra gente también significa cuidar sus identidades. **PODEMOS** debe emplearse en el **reconocimiento de las diferentes identidades comarcales y regionales** que conforman Castilla-La Mancha. Es interesante la apelación a la identidad propia de cada rincón de nuestra Comunidad, pues es mucho más determinante que la identidad que hay con relación a Castilla-La Mancha en su conjunto.

En suma, la estrategia de **PODEMOS CASTILLA-LA MANCHA** debe pasar por la **defensa a ultranza de los derechos humanos y libertades**, frente a la ola de involucionismo de las fuerzas reaccionarias y, en pro del cumplimiento de la Constitución Española y la justicia social.

Cuidar a quienes fueron, las personas mayores.

PODEMOS debe liderar las políticas públicas enfocadas directamente en las personas mayores. Las nuevas políticas públicas de personas mayores tienen que superar el enfoque exclusivo de los cuidados y dependencia, para enfocarse en el desarrollo de una vida activa en la vejez: empoderamiento y toma de decisiones en su vida privada, participación en la sociedad, lucha contra la soledad, denuncia de factores de discriminación por edad, etc.

La fragilidad de las personas mayores se une a la ausencia de hijos e hijas que emigraron a la ciudad en busca de una vida supuestamente mejor. **Nuestros y nuestras mayores son personas aferradas a su tierra**, a la huerta, al riachuelo donde pescaban, a la bodega..., a todo lo que construyeron y cuidaron y que ahora en gran parte sufre el abandono y la degradación. Les

cuesta alejarse de su tierra, porque, fueron protagonistas activas de la creación y mantenimientos de estos entornos: los caminos, las alamedas, praderas, lavaderos, fuentes... Cada espacio son años de vida y recuerdos, es la simbiosis entre las personas y el paisaje. Cuidar de nuestros mayores, adaptando los recursos a su deseo de permanencia en su entorno, con una normativa que permita **poner en marcha diferentes formas y alternativas de atención y cuidado**: la creación de pequeños espacios que sirvan para responder a necesidades específicas de alimentación o compañía durante la noche; fortalecimiento de servicios de proximidad gestionados por personas cercanas; servicio de transporte municipal para llevar a las personas mayores, que no disponen de coche al médico; apoyo al mantenimiento de actividades tradicionales como el cuidado de la huerta o recogida de leña para el invierno...

En conclusión, actividades y servicios deben atender las carencias físicas pero también las anímicas: **garantizar el abrazo, el afecto y la compañía sin que esto se convierta en objeto de mercantilización**, para la satisfacción de los intereses de las grandes empresas que ven en esto un nuevo y suculento campo de negocio. Un buen servicio de ayuda a domicilio municipal o servicios de lavandería, son vitales para la **impulsar la economía de los cuidados**, a la vez que dignifican el bienestar en la tercera edad.

El importe de las pensiones es una asignatura pendiente en Castilla-La Mancha. Para subsanarlo, lo más importante será acabar con la precariedad del empleo en la región, que es el motivo más directo de esta situación, y acabar con la desigualdad que provoca entre la población, para lo que hará falta reforzar los servicios públicos y establecer nuevas medidas políticas. La más importante, y que mejorará la vida de las personas de forma más directa, es **equiparar las pensiones más bajas de Castilla-La Mancha al Salario Mínimo Interprofesional**.

Cuidar a quienes serán, la juventud.

Creemos que la juventud tiene un papel fundamental en nuestro futuro político y social. Por ello apostamos por un apoyo a la juventud que forma parte de nuestra organización en particular y a toda la juventud de Castilla-La Mancha en general.

El apoyo a la juventud que forma **PODEMOS** es esencial para que el mensaje político no quede estancado en generaciones que una vez nos votaron, sino que haya una transición generacional de votantes y militantes del partido. La mejor forma de construir esto es la formación de **Rebeldía CLM**, una especie de juventudes apartadas del mecanismo de las juventudes tradicionales, que ya se está llevando a cabo tanto a nivel nacional como en otras autonomías.

Nuestras juventudes militantes deberán impulsar el cambio en Castilla-La Mancha, buscando desde los centros de aprendizaje una actitud militante de la juventud

castellanomanchega. El eje fundamental de esto serán los centros educativos y de trabajo (universidades, institutos, empresas...) intentando realizar actividades de formación, información y llegada a la gente joven para su toma de conciencia en el compromiso social.

Será la juventud la que tendrá un **peso importante en la construcción de una educación pública de calidad** y con la garantía de que sea realmente pública. Aquí es fundamental que nuestras juventudes tengan un peso importante en las instituciones universitarias y entre el estudiantado. Por otro lado, ha quedado demostrado que el movimiento feminista y LGTBI son dos movimientos intergeneracionales. Sin embargo es importante que haya una participación social activa entre las juventudes con el fin de que esta lucha no quede en nada.

PODEMOS **debe impulsar la construcción de una comunidad atractiva para la juventud.** Teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad, cada vez más vacía de jóvenes, debemos garantizar que su migración de Castilla-La Mancha sea solo momentánea (por estudios, trabajo...). Aquellas personas que han tenido la oportunidad de estudiar se ven obligadas a abandonar Castilla-La Mancha en busca de oportunidades: es una constante a la que frenar. Una comunidad que no crea un espacio atractivo para su población está condenada a la despoblación y, poco atractivo que hay es la precariedad laboral más profunda en aquellas personas que no han podido estudiar, una realidad que llevamos lastrando desde la época de Cospedal. Debemos garantizar un marco de políticas públicas para el retorno del talento y de mejora de las infraestructuras tecnológicas, para garantizar el trabajo y el estudio en las zonas más rurales. Es preciso garantizar alternativas de ocio saludable mediante políticas públicas que luchen contra las casas de apuestas y la ludopatía, abran múltiples posibilidades de disfrute de la naturaleza, potencien la expresión de las artes o al mantenimiento de prácticas solidarias. En suma, generando espacios que utilicen los avances tecnológicos (que conectan al resto del mundo), con el fortalecimiento de las relaciones humanas en su entorno. Ayudarles a percibir que vivir en su pueblo puede ser una opción más, tan válida y exitosa como la vida en la ciudad.

Cuidar la diversidad, derechos LGTBI+.

Los derechos de las personas LGTBI+ están más amenazados que nunca en España. En línea proporcionalmente inversa al avance en la conquista de derechos LGTBI en buena parte del mundo, en España nos enfrentamos a una ola de involucionismo que los pone en duda. Volver al armario no es una opción. Fruto de esta escalada de intolerancia, las personas LGTBI siguen siendo víctimas de violencia y discriminación. En 2011, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU advertía a los gobiernos de la necesidad de establecer legislaciones y mecanismos que otorgaran protección general hacia la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y el cumplimiento del derecho a la igualdad. Sin embargo, la igualdad material queda lejana, principalmente para aquellas personas que son más invisibilizadas, como lesbianas,

bisexuales e intersexuales, o para quienes sufren mayor violencia, como las personas trans. Sigue habiendo mucho trabajo por hacer para **garantizar los derechos de las personas LGTBI**.

PODEMOS debe ser un canal referente para la **construcción de un marco normativo propio LGTBI+**, con el que conseguir derechos sociales y herramientas que profundicen en igualdad y luchen contra la discriminación. Castilla-La Mancha tiene un borrador de anteproyecto de Ley que buenamente podría tener nuestro sello, teniendo como inspiración, por ejemplo, la Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de igualdad de las personas LGTBI en la Comunidad Valenciana.

4.8. Cuidando a nuestros animales

Nos identificamos con una sociedad que ponga en el centro la importancia de la ética del cuidado y la necesidad de dar y recibir afecto de las personas. Pero también de los animales. Castilla-La Mancha está pendiente de la aprobación de una nueva Ley de Bienestar, Protección y Defensa de los Animales. Así pues, con esta Ley se considerará la implementación de mejoras para la situación de los animales en nuestra región. **PODEMOS propone la aprobación de la Ley Avanzada de Bienestar Animal de Castilla-La Mancha**, además de las siguientes medidas para luchar contra el maltrato animal:

- Extender la **prohibición del uso de especies pertenecientes a la fauna silvestre y salvaje en circos y atracciones** (art. 5, Anteproyecto de Ley de Bienestar, Protección y Defensa de los Animales), a parques zoológicos, o parques temáticos como Puy du Fou.
- Establecer el **procedimiento CES** (Captura, esterilización y suelta), para el control de colonias felinas, en los municipios de forma obligatoria.
- Establecimiento de recursos económicos y ayudas para asociaciones de protección y defensa de los animales.
- Colaborar con las Administraciones Públicas y Asociaciones de Voluntarios para la **construcción y mantenimiento de Centros de Protección Animal**.
- Implementar medidas de **protección al lobo y la coexistencia con los ganaderos y ganaderas** (colaborar con el colectivo Lobo Marley).
- Campañas contra el abandono.
- **Garantizar el bienestar en el transporte animal**. Establecer protocolos de actuación en caso de emergencias y accidentes. Erradicar el transporte ilegal de animales.
- Incluir a los animales dentro del núcleo familiar.
- Poner **fin a las actuaciones de abuso que se producen en espectáculos**, fiestas, ferias actividades o instalaciones con todo tipo de especies animales.

- **Combatir la tenencia y exhibición irresponsable de animales** y regular las situaciones de maltrato que se dan entorno a la actividad de la caza.
- Aumentar las medidas de inspección para **controlar el máximo respeto durante todo el proceso de sacrificio animal**.
- Eliminar las subvenciones a la tauromaquia y las retransmisiones taurinas en la Televisión Pública de Castilla-La Mancha.

4.9. Cuidando nuestra democracia y memoria histórica

Hablar de memoria histórica es hablar de la democracia y la lucha por conseguirla. **PODEMOS** es clave en la preservación de la historia y la memoria colectiva de aquellos que sufrieron el franquismo, luchando por los derechos sociales y las libertades públicas. Tenemos que **continuar el contacto con las asociaciones memorísticas** y coordinar políticas en el plano institucional que manejamos, dignificando a quienes fueron para que hoy seamos nosotros. Un pueblo sin memoria histórica es un pueblo incapaz de madurar como tal. El ejercicio de memoria histórica es el que permite elaborar el duelo colectivo que como pueblo debemos hacer, reconociendo la dictadura y el genocidio que perpetró en España y en lo que hoy es Castilla-La Mancha. Reconociendo, dignificando y reparando a las víctimas, mediante acciones tanto de jurídicas como simbólicas. Verdad, justicia y reparación son las tres herramientas imprescindibles para lograrlo. Porque mientras no elaboremos adecuadamente el duelo que por nuestro pasado tenemos que hacer como pueblo, jamás saldremos del estado de infantilización colectiva que conlleva el ocultamiento y la negación de la historia. Tenemos ejemplos en Alemania, Argentina o Chile en los que mirarnos. Basta con aprender de ellos y tener el coraje de hacer el ejercicio de memoria que desde hace décadas tenemos pendiente.

La **transparencia y el acceso a la información pública** son pilares que, además de constitucionales, son imprescindibles para alcanzar una forma de hacer política más limpia. El empoderamiento de la ciudadanía parte de tener conocimiento sobre el cómo y por qué de la toma de decisiones en el ámbito de las Administraciones Públicas. Apostamos que la transparencia es una herramienta eficaz y poderosa para combatir y erradicar cualquier forma de corrupción. En este sentido, se deben **incorporar las limitaciones de mandato y de salarios públicos** de las personas dirigentes de la política autonómica. Una vez que **PODEMOS** quedó fuera de las instituciones, la primera medida de García Page fue la eliminación del límite de mandato, así como la recuperación de determinadas percepciones salariales a los diputados autonómicos. Nosotros apostamos por reincorporar las limitaciones de mandato y las limitaciones salariales en Castilla-La Mancha. **Las puertas giratorias también deben ser eliminadas** en nuestra región, pues aquí también existen, mayor ejemplo puede ser Rafael

Catalá, exministro y exdiputado al Congreso de los Diputados por Cuenca quién acabó en el consejo de administración de CODERE.

La apertura de las instituciones debe ir desde el plano más básico, el Ayuntamiento, hasta el más alto, en nuestro caso la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. **El municipalismo es clave** no sólo para mantener la base militante, sino para hacer una política efectiva basado en los procesos de gestión cercana de las cuestiones que más afectan y preocupan a los vecinos y vecinas. El municipalismo supuso conquistar el espacio local a través de los Ayuntamientos del cambio, desde donde se promovió la **cultura de la remunicipalización**, no sólo volviendo a recuperar la importancia del derecho administrativo como derecho público al servicio de la ciudadanía, sino **primando los intereses locales frente el capitalismo de amigos** en la gestión de los servicios públicos esenciales.

Castilla-La Mancha pertenece a un mundo global en el que un importante peso de la población vive en condiciones de pobreza o al borde de ella, en cierta manera, como consecuencia del determinismo institucional. Es por tanto, una **obligación ética y de justicia el compromiso con el desarrollo de los pueblos**, el reconocimiento de los Derechos Humanos, y la obligación de respetar su historia y su cultura. Debemos generar una conciencia crítica sobre la situación de los pueblos y las causas que provocan la existencia de situaciones de desigualdad, hambruna, violencia y enfermedades en gran parte del mundo.

Cuidar la memoria histórica es cuidar la democracia y aportar unos precedentes que guían la **dignificación del trabajo por lo público**.

4.10. Cuidando nuestra cultura y tradiciones

Cuidar nuestra cultura y tradiciones implica, vitalmente, **recuperar parte de nuestras costumbres, fiestas y celebraciones folclóricas**. El individualismo del neoliberalismo y, el consumismo globalista nos ha separado del terreno, despojándonos de nuestra identidad histórica común y de nuestros momentos de encuentro. Este patrimonio cultural requiere nuestra protección, porque simboliza lo que nos une como pueblo. Es justamente este proceso de deconstrucción de lo que se nutren las fuerzas reaccionarias, reduciendo el amplio abanico de expresiones culturales a la simpleza de unas determinadas celebraciones y actividades. Es una forma de romper los consensos culturales que en España y en Castilla-La Mancha se configuran entorno a la pluralidad.

Es necesario elaborar un plan de patrimonio cultural, donde reforzar y recuperar nuestras tradiciones: mayos, bailes típicos, gastronomía... **La hegemonía cultural es vital para ganar la**

partida a la ola involucionista. Mientras que ellos intentan construirla en el reduccionismo, nosotros queremos ampliarla, recuperando nuestra esencia local y familiar.

El acceso universal a la cultura debe ser otra forma de cuidar. Es necesario recuperar la red de bibliotecas que había antes de Cospedal, quien redujo su inversión a prácticamente cero euros. El arte, la literatura, el cine y la música son expresiones culturales que nos han salvado en el tiempo de confinamiento. Estamos en deuda con estos sectores, muchas veces mal pagados e infradotados. Impulsaremos la **dignificación de la cultura autonómica.**

Consideramos que nuestra identidad cultural también es una fuente de ingresos económicos. El turismo cultural es muy trascendental y más cuando parte de nuestra comunidad es conocida gracias a la prosa caballerescas de Miguel de Cervantes. Apostamos por la potenciación y, si fuera posible, **reformulación de la Ruta del Quijote,** donde el patrimonio cultural rural se relance y recupere el valor público que merece. Y es que el patrimonio cultural en el medio rural se encuentra, en general, en una situación de desamparo administrativo y mediático en favor de un patrimonio urbano, que se piensa más beneficioso a nivel económico. El medio rural contiene gran parte del patrimonio conservado y en peligro de desaparición, entendiéndolo éste como el conjunto de patrimonio construido e inmaterial de todas las cronologías y que forma parte de la historia y las narraciones locales.

Una gestión verdaderamente democrática, que tenga en cuenta lo pluricultural, tendrá que **atender con equidad el patrimonio de todos los territorios.** Creemos necesario un modelo que atienda también, y particularmente, al medio rural y la comunidad en él inserta, como forma de contraponerse a las políticas culturales de cualquier estamento que tienden a la difusión de lo urbano. A esto, hay que añadir que a tenor de la coyuntura económica actual, el del patrimonio cultural es uno de los sectores que posiblemente más haya acusado la reducción o eliminación de ayudas a proyectos de investigación, conservación o difusión. Es cierto que, hasta la fecha, mucho ha sido el trabajo realizado aunque con distintos resultados. Mientras que algunos de esos proyectos han sabido adaptarse a la situación, otros han sufrido los efectos de una planificación errónea al no haberse tenido en cuenta otros factores, además del científico o turístico, a la hora de hacerlos sostenibles.

Las políticas de puesta en valor, en la mayor parte de los casos, se ciñen exclusivamente a los grandes conjuntos históricos o a yacimientos arqueológicos de entidad, hecho entendible al ser los motores de la generación de recursos turísticos, y por lo tanto económicos, de un territorio determinado. No obstante, se dejan al margen a muchos otros lugares con un patrimonio que posiblemente no sean relevantes dentro de esas directrices, pero sí para la ciudadanía. En este sentido, tanto el ámbito educativo como el de la gestión del patrimonio tienen un papel fundamental a la hora de inculcar en la sociedad los valores necesarios para **propiciar la autogestión de nuestros propios recursos patrimoniales.** Y ahí nace la necesidad de hacer

confluir en un momento y espacio concreto todas las personas, proyectos, recursos y reflexiones vinculadas a un territorio como es el rural y a un aspecto cultural como es el patrimonio y la memoria.

Creemos que, tanto desde nuestro entorno como gestores y educadores, la principal estrategia para crear valores comunes en relación al patrimonio cultural, tiene que consistir en propiciar el desarrollo económico de los pueblos como mecanismo para **construir un sentimiento de apreciación hacia los bienes culturales**. Por ello, nos parece una idea muy sugerente el poder generar un proceso creativo abierto a la participación ciudadana, inmerso en la búsqueda de contar una historia propia, abrir la posibilidad de que las gentes de los pueblos y ciudades sean las protagonistas de su propia obra, de la construcción de su propia identidad.